

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



CÓRDOBA.-Boda de la señorita Concepción Luque Gaitan y el joven don Rafael Basallo, hermano del popular ex-sargento don Francisco Basallo, que actuó de padrino en la ceremonia.

Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas, aunque estén hipotecadas, al 6 por 100 de interés anual vencido, amortizables de cinco a cincuenta años, a voluntad del propietario. El Banco Hipotecario de España, fundado en 1872 para combatir la usura, es el acreedor ideal:

- 1.º—Porque con el tipo interés a que opera el préstamo particular, el Banco lleva incluido la amortización de la deuda, que se va reduciendo a cada anualidad.
- 2.º—Porque solo desea cobrar su legítimo interés, y por tanto, no apremia con miras a la posesión de la finca como suele ocurrir con el préstamo con particulares.
- 3.º—Porque sus préstamos están exentos para el propietario del pago del impuesto de utilidades.
- 4.º—Porque permite el desenvolvimiento de toda empresa agrícola o industrial, así como la obra nueva o de reforma en la propiedad urbana, ajustando el capital del préstamo que más que hipoteca constituye un censo redimible a voluntad.
- 5.º—Porque aleja el fantasma de las renovaciones y cancelaciones a plazo corto.
- 6.º—Porque da valor a la propiedad, legitimando su tasación y haciendo más factible la compra-venta de la finca hipotecada.

Toda España opera con el Banco Hipotecario

Ciento veinte millones de pesetas facilitados a propietarios en 1923.

PARA INFORMES Y DETALLES DE OPERACIONES QUE SE TRAMITAN CON TODA ACTIVIDAD Y RESERVA DIRIGIRSE A

DON JOSÉ GONZÁLEZ VILLALÓN

AGENTE PARA PRÉSTAMOS EN TODA ESPAÑA
CABRA

Marín Belda, 34

(Córdoba)

Pedro López e hijos

APARTADO NUM. 7

BANQUEROS

TELÉFONO, N.º 3.—CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Sotomayor, S. A. ACEITUNAS, ACEITES Y GARBANZOS

Se venden esclares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

Soldados de Africa

De cualquier reemplazo, sean de haberes o cuotas, del de 1924, mozos del próximo de 1925, aunque estén en la península y no hayan ingresado en filas, interesa a sus familiares enterarse de la forma de sustituirse del servicio militar de Africa y licenciarse del de la península. Pidan detalles, condiciones y relación de más de OCHENTA referencias de soldados licenciados últimamente con arreglo a las disposiciones vigentes, que autorizan este procedimiento, a DON EYARISTO ROMERO GAMEZ, Agente de Negocios en Madrid, Toledo, 165; Apartado 12.065; Teléfono 795 M, o a sus corresponsales de provincias, con sello para la respuesta.

Estamos especializados en la gestión de certificados de penales, últimas voluntades, legalizaciones y gestión de asuntos en Ministerios y dependencias oficiales.

ALMACEN DE CAMAS METÁLICAS.—MUEBLES DE TODAS CLASES

ALFONSO REDONDO

Duque de Hornachuelos, 7.—Córdoba.

GRAN TEATRO

IDEAL CINEMA

Espectáculo preferido por el público selecto

Funciones para hoy martes 2 de Diciembre de 1924

A las seis de la tarde y a las nueve de la noche.—Cinematógrafo.—Tercera, cuarta y quinta partes del primer capítulo y estreno del segundo capítulo completo (tres partes), de la grandiosa serie francesa Mandrin, caudillo de leyenda.—Estreno de la comedia americana en dos partes, titulada Un día agitado.—Escogidas composiciones musicales durante las proyecciones.

SALON RAMIREZ

Compañía de Comedias Rodríguez-Espinosa

Funciones para hoy martes 2 de Diciembre 1924

A las ocho en punto.—La comedia de gran éxito en tres actos, original de Muñoz Seca, titulada Los chafos.

A las diez y cuarto.—El hermoso drama en tres actos, original de don Ángel Guimerá, Tierra baja.

Pascual de Miguel y C.ª

Depósito de tocinos y jamones. Fábrica de pan.—Despacho de carnes de vaca y ternera.

Relojería Royal

(Junto al Circulo de la Amistad)

Relojes en oro ley contrastados desde 60 pesetas; de bolsillo desde 8'80 pesetas; de pared desde 60 pesetas. Composturas garantizadas baratísimas.

LOCAL DEL PAY-PAY

Joaquín Ortega

Carne de vaca y ternera.—Mercado de Sánchez Peña, puesto número 53.

Sociedad Anónima CROS BARCELONA

Grandes Fábricas de Abonos y Productos Químicos en Badalona, Alicante, Sevilla y Santander

Superfosfatos, Sulfato de Amoníaco, Sales potásicas de Stassfurt (Alemania).—Nitrato de Sosa de Chile.—Abonos confeccionados para todos los cultivos.—Nitrato de Amoníaco.—Sulfato de Cobre y Hierro para el viñedo.—Servicio gratuito de análisis de tierras y literatura agrícola

Precios y pedidos: Agencia de Córdoba, Gran Capitán, 19

La casa Ungria

Plaza de la Encarnación, 2.—Madrid

Con 60 empleados en sus oficinas y treinta y dos años de práctica profesional, se encarga de registrar Marcas y Patentes en España y en el extranjero. Paga quinquenios, anualidades, etc. Envía copias de Patentes concedidas. Suministra Informes comerciales de todo el mundo y cobra créditos contra deudores morosos.

25 informes 75 pesetas
50 id. 145 id.

(a mayor número, precios más reducidos). Pida usted gratis «EL FOMENTO INDUSTRIAL Y MERCANTIL», revista técnica comercial y de enseñanzas prácticas para ganar dinero.

DEPILATORIO JOVINCELA

EXTIRPA EL VELLO DE RAIZ

ESPECIAL PARA CUTIS

DELICADOS Y AJADOS

POR EL USO DE OTROS

DEPILATORIOS

De venta en todas partes



A cada aplicación reaparece menor número de pelos, igual sucede con la Electrolisis (Depilación Eléctrica).

Se vende a 6 pesetas en la Plaza de Cánovas, 11, Perfumería.

Nadie puede dar mejores precios que EL METRO. Muchos te ofrecerán venderte más barato, compruébalo y verás cómo no es cierto.

Informaciones de anoche

Ciclo de conferencias del Museo Pedagógico

Las escuelas nuevas y las de ensayo y reforma

✓ Ayer domingo continuó el curso de conferencias que se propone dar el profesor de la Normal don Antonio Gil Muñoz, para las maestras y alumnas normalistas.

Comenzó su disertación hablando de las características de las nuevas escuelas, que son: 1.º Libertad y espontaneidad del alumno. 2.º Actividad: el niño es un obrero que debe trabajar en la escuela. 3.º Trabajo en común y colaboración de los niños, unos con otros: la sociedad está fundada en la colaboración, siendo la escuela miniatura de esta tendencia contraria al régimen disciplinario hoy sustentado. 4.º Desarrollo natural del educando. Dewey sostiene un absurdo cuando dice, llevado de su espíritu utilitario, que en la escuela no hace falta la enseñanza de la regla de tres compuesta, del interés compuesto y conocimientos análogos, por no ser de aplicación en la vida práctica; está equivocado porque si bien hay conocimientos necesarios para la vida como los de higiene, geografía, etcétera, hay otros que sin ser útiles son indispensables en la educación, porque ponen en tensión los espíritus y tienen un valor formal y educativo. El niño que sabe obtener la raíz cúbica, adquiere una superioridad sobre el que no la sabe; aquél ha hecho un esfuerzo que queda en estado potencial en su espíritu para realizar otro hecho. Las lágrimas que el vencer dificultades traen consigo, son educativas; el dolor hay que evitarlo, pero el dolor surge en la educación por sí mismo; benditas lágrimas, dice Ramiro de Maeztu, son las que el niño derrama en el estudio de las matemáticas y latín, bases del bachiller que desea ver implantado en España.

Algunas de las escuelas nuevas abandonan la educación sentimental y estética; la escuela pragmatista en Norteamérica solo piensa que se vence en la vida sin ver los medios; esta teoría es inhumana y acude en la práctica incluso al desprestigio en la competencia; el débil perece.

Frente a esto, los pueblos latinos debemos defender en la educación la fase sentimental en la que se basa la voluntad, por ser la tradición greco-latina o humanista.

El vacío de la teoría de Dewey está en la educación estética; aquel yanqui decía que se había respetado en su patria la casa de Washington, a pesar de ser vieja, por ser cosa excepcional. En España no se puede imitar esta teoría, ni en Córdoba menos; ello sería un salto en las tinieblas; ahora bien, se puede inyectar la savia nueva en el tronco viejo.

Dewey basa en parte su teoría de los tra-

bajos manuales en el concepto de que el niño se parece al hombre primitivo; por eso el niño permanece impávido si le presentamos nuestra organización y progreso, por ser de una complejidad extraordinaria para su espíritu; el niño de las escuelas americanas, que son ricas, trabaja con las semillas del algodón y los vellones de lana, tejiendo y adquiriendo conocimientos, como escuela de este aprendizaje.

Desde aquí hasta la teoría de que el niño descubre lo que ha descubierto la humanidad, media un abismo.

La pedagogía actual, como la historia, está dividida en dos sectores: los conservadores y los radicales o innovadores, división que vemos en la historia con los nombres de clásicos y románticos (que rompe los moldes). En todo tiempo ha habido espíritus nuevos, que al través del tiempo van anticuándose; nuevo era Pestalozzi; por ello decía Napoleón que su método era mucho para Francia; nuevo era Froebel con sus principios de la acción y nuevos eran Manjón y Giner de los Ríos, de la lucha de unos y otros nace el equilibrio. Es un error creer que en Francia en cuestiones pedagógicas se sigue el movimiento nuevo pero no los aplica; su lema es echar en los odres viejos el vino nuevo.

Los programas franceses, aunque exagerados, pues ya sabe el profesor, lo mismo el primario que el secundario, la lección que tiene que desarrollar cada día, su extensión, prácticas que debe hacer, etc., son admirables por el método; lo peor de todo es no tener método y vivir en perpetua ambigüedad. En España ni estamos en el tipo francés ni en los métodos nuevos con espíritu libérrimo; sin embargo, ya Decroly hace prosélitos en Madrid.

Decroly, que será objeto de la conferencia próxima, reforma los métodos y sostiene que la disciplina rígida es conveniente en ciertas edades del joven educando.

Frente a estas nuevas corrientes hay que aceptar lo adaptable; todo es bueno en la escuela, trabajos manuales, cuadros sinópticos, programas concéntricos, etc., siempre que nos mantengamos en un punto ecléptico.

Dewey expone parte de sus teorías en su obra «Las escuelas del mañana» con sus tres interesantes capítulos: 1.º La escuela y el progreso social. 2.º La escuela y la vida del niño. 3.º Despilfarro en la educación.

Terminó el conferenciante con palabras de Félix Pecaut, síntesis de la disertación: «El sentimiento de lo bello eleva el alma. Por él sentimos el alma de los otros en la

nuestra; nos apropiamos los sentimientos, las pasiones, las alegrías, los dolores de los otros... El arte nos hace conocer mejor nuestra propia alma, la enseña a leer en ella misma, le hace vivir una vida más intensa.»

La gran concurrencia premió con una salva de aplausos la labor del señor Gil Muñoz.

FIESTA VOTIVA

En la iglesia parroquial de San Pedro, se celebró ayer, a las once de la mañana, la segunda fiesta votiva anual que desde el 1755 hace celebrar el Excmo. Ayuntamiento de la ciudad en honor de los Santos Mártires de Córdoba, que se veneran en el citado templo.

Ofició la misa el señor don José Alvarez de Luna y Polh y ocupó la cátedra sagrada el elocuente orador y muy ilustre Capitular doctor Ruiz-Calero Alcántara, que pronunció un sermón notabilísimo demostrando una vez más sus privilegiadas dotes y su profundo conocimiento de la historia gloriosa de nuestra ciudad.

El Excmo. Ayuntamiento asistió bajo mazas a la solemne ceremonia, dignamente presidido por el alcalde interino don Pedro Barbudo y Suárez-Varela y representado por los señores concejales don Daniel Aguilera y Camacho, don Enrique Alvarez Fernández, don José Laguna Cubero, don Rafael Molina Abela y el secretario de la Corporación señor Carretero.

Terminada la misa, Su Excelencia el Ayuntamiento se trasladó a la capilla de los Mártires adorando una de las sagradas reliquias de los mismos invictos héroes de nuestra fé.

Un acto simpático

Reparto de prendas a unos niños

Ayer, y entre los niños que asisten al catecismo inaugurado en la iglesia parroquial de Santa María de Trassierra por el presbítero don José Cañuelo, que allí celebra los domingos el santo sacrificio de la Misa, se procedió al reparto de prendas a los asistentes a los referidos actos catequísticos.

Los pequeños aldeanos que se mostraban contentísimos con sus premios, recibieron, los varones, gorras bilbainas y bufandas, y las niñas un corte de vestido.

Los favorecidos son cerca de cuarenta.

El acto fué presidido por el maestro de la escuela nacional de la aldea don Juan E. Cerrato Seco de Herrera, que tan eficazmente actúa en aquel lugar y que ayuda con todo celo y entusiasmo a la labor dominical del catecismo.

NOTARÍA

La Notaría de don Francisco Rodríguez y Gonzalo, ha sido trasladada definitivamente a la calle de Sevilla, número 15.

Crónica financiera de Madrid

De la parte política poco queremos comentar. Se venidas y venidas y se habla de viajes con tesis, y de unas y otras combinaciones posibles; pero como de aquí a poco no falta mucho, y nosotros seguimos convencidos de que nada ha de pasar mientras no se afiance en Marruecos la nueva línea que determine la fase a implantar de nuestra actuación de Protectorado, lo mejor es no aventurar nada y abstenerse de cábalas y fantasías, esperando tranquilamente que los acontecimientos nos vayan aclarando de su propio peso la situación.

En torno de las cotizaciones de las Deudas consolidadas del Estado, que señalan algún descenso, se reflejan comentarios de distinta orientación, y nosotros creemos que se trata de un fenómeno naturalísimo, cuya convergencia o punto medio hay que buscarlo, no solo en la situación general y sus perspectivas, sino también, justamente, en el precio del dinero y en el rendimiento de otros valores similares.

La situación de la Hacienda del Estado no es enteramente satisfactoria, pero el déficit del último ejercicio que acaba de liquidarse no alcanza a 600 millones, y con déficits superiores a 1.000 millones hemos visto la Deuda reguladora y los amortizables por encima de los cursos actuales de cotización.

La recaudación del Estado no señala aquella vigorosa marcha ascendente de hace unos meses, pero lo cierto es que los cuatro primeros meses del año económico en curso ofrecen aún, en conjunto, un aumento de cerca de 32 millones de pesetas sobre igual período del año anterior, si bien este aspecto de la Hacienda merece también consideración particular, que hacemos después por separado.

Cierto es que el desplome de la zona occidental de nuestro protectorado en Marruecos, que en el fondo ha obedecido indudablemente a un alzamiento general de los musulmanes, con aspectos de guerra santa, determina considerables dispendios, y, hasta si se quiere, una situación algo difícil y aun peligrosa, que conviene mucho terminar cuanto antes, en evitación prudente de posibles repercusiones de carácter social; pero cierto es también que desplome de la zona oriental hubo en Julio de 1921, y las cotizaciones de los fondos públicos se sostuvieron más altas que ahora.

Habría, pues, que buscar la causa de esa baja de ahora en sus verdaderos fundamentos esenciales, en el interés del dinero que, al elevarse y consolidarse para los Tesoros, ha hecho tiro de todos los valores del país, públicos y particulares, por natural ley de vasos comunicantes, y los valores descienden buscando un nivel de rendimiento más en armonía, más equiparado al interés del descuento oficial y de los Tesoros, con las proporcionales y equidistantes diferencias en relación con la posición y características respectivas.

La Deuda 4 por 100 interior, que es la reguladora, cotiza hoy a 69'90, y en realidad a 69'50, porque van corridas dos terceras partes del cupón de 0'80 de 1 de Enero próximo, y a esa cotización el interés neto real es del 4'57 por 100, lo cual evidencia,

después de todo, la firmeza y crédito de este valor, puesto que para buscar el nivel medio de interés del 5 por 100 debería cotizarse tan solo a 64 por 100, y los 5'50 enteros efectivos que cotiza por encima no son otra cosa que crédito y confianza en el Estado y su Hacienda y fe en el porvenir del valor.

El amortizable 5 por 100 cotiza a 94'50, que representa un interés líquido real de 4'23 por 100, 0'34 por debajo de la Deuda perpetua, debido al natural influjo de su calidad de valor amortizable, que en todo caso representa una prima prorratable y una posible lotería de reembolso a la par. Su cotización habría de ser del 80 por 100 para buscar el nivel de interés real de 5 por 100, y esa prima cotizada de 14'50 enteros, es la natural influencia de sus apuntadas características peculiares, en relación también, en todo caso, con la confianza y crédito del Estado.

Tenemos, pues, a la hora actual muchas perspectivas de mayor mejoramiento general que años atrás: el déficit ha disminuido casi a la mitad; en las fuerzas vivas del país se observa un franco renacimiento y actividad, pasada la expectación y quietismo de los primeros meses del régimen actual, y si de momento la situación en Marruecos ha sido tan difícil, o acaso más, que en 1921, ahora se vislumbra la seguridad de un término racional próximo y definitivo que entonces no se percibía por parte alguna.

Claro está que existe también otro factor superior, de positiva influencia en todos los órdenes de nuestra vida económica y financiera, que es la mayor depreciación actual de nuestra moneda; pero esto y su causa inmediata, que es el haber perdido la peseta la categoría de verdadero asignado o certificado de depósito metálico oro-plata, que hace pocos años tenía, relacionando la circulación de billetes con el encaje metálico, y el análisis también de varias complejas causas mediatas, nos llevaría demasiado lejos, fuera de los breves términos de esta rápida impresión, y basta ya con lo apuntado para darse idea clara de las causas determinantes de los actuales cursos de las deudas del Estado y sus perspectivas.

Cuanto llevamos expuesto, y nuestra posición general no interrumpida de ministeriales siempre de todos los Gobiernos en materias fundamentales de Hacienda y crédito público, nos da más autoridad para exponer a continuación algunas consideraciones sobre la marcha del departamento de Hacienda, no con espíritu crítico de simple negación o destructivo, sino con el leal criterio de orientación y consejo sobre cosas que juzgamos erróneas y fácilmente subsanables.

Son de señalar dos verdaderas incongruencias en actuaciones presentes del mismo departamento de Hacienda; por un lado se creó con amplia autonomía la Inspección para perseguir el contrabando y la defraudación, y por otra parte, se suprimió la Inspección autónoma de la Hacienda, relegándola a simple dependencia de otro centro directivo. Por un lado, se están amorti-

zando plazas y se declaran excedencias con sueldo, y, por otra parte, se hace convocatoria para el ingreso de 500 nuevos empleados de Hacienda.

¿En qué quedamos? ¿Es buena la Inspección autónoma o no? O en otro caso, ¿es buena para el contrabando en Aduanas, tabacos, etc., y mala para la Inspección del tributo?

¿Sobran o no sobran funcionarios de Hacienda? Si no sobran, ¿por qué se amortizan plazas y se acuerdan excedencias? Y si sobran empleados, ¿por qué se llaman de la calle 500 más?

Nosotros no diremos, no queremos decir que las mismas causas produzcan iguales efectos, y que los mismos males se remedien con tratamientos idénticos, aunque ello parece muy lógico y radical. No queremos suponer tampoco que la baja efectiva de 16 millones que señala la recaudación del tributo en los primeros cuatro meses del ejercicio en curso, deduciendo del alza de 47 millones por Aduanas el aumento de 31 millones que aparece en el conjunto de la recaudación; no queremos suponer—repetimos—que esa baja de 16 millones esté en granada con la supresión de la Inspección general; pero, por lo menos, la coincidencia de ambos hechos no puede negarse y, una de dos: o la baja en conceptos tan especialmente significados, como contribución, territorial, impuesto de utilidades, cédulas, alcoholes, cerveza, azúcares, consumos, propiedades y otros, particularmente los dos primeros conceptos, responde a deficiencias internas de tributación, del impuesto en sí, o simplemente a ausencia o desaparición de la coordinada función inspectora del tributo, como con tanto éxito comprobado vino actuándose por la suprimida Inspección general.

Adóptese de los dos términos el que se quiera; en todo caso resultará palmaria la deficiencia funcional del Departamento de Hacienda y evidente la incongruencia en sus procedimientos y determinaciones.

Debemos congratularnos todos por la solución satisfactoria que ha podido darse al conflicto hullero de Asturias, habiéndose conjurado la huelga general.

Es de anotarse el considerable resurgimiento que se observa en muchos y muy importantes sectores de la vida del país, que se traduce en asambleas, congresos, reuniones, comisiones que formulan demandas al Poder público, determinando nuevas positivas orientaciones de trabajo y actividad que en el desenvolvimiento y progreso de la economía nacional evidentemente repercuten.

Nosotros nos afirmamos una vez más en que así como se han tirado 6.000 millones al otro lado del Estrecho, tuviese alguien arranque para invertir mil millones en obras públicas en nuestro cuadro geográfico peninsular, todas las manifestaciones de riqueza pública y privada de la nación serían dobladas en bien corto plazo.

Esa gran batalla de la paz es la que conviene ganar prontamente.

J. Ceballos Teres.

Director de «El Financiero»

Madrid 29 de noviembre de 1924.

Sección religiosa

Santorial y cultos de hoy

Día 2.—Martes. Eusebio, Marcelo e Hipólito, mártires; Bibiana, virgen y mártir.

Vida de la Santa.—Fue Santa Bibiana natural de Roma, hija de Flaviano, prefecto, y de Dafrosia, y hermana de Demetria, los cuales fueron mártires de Jesucristo. Presa en tiempo del Emperador Juliano Apóstata por el Prefecto llamado Aproniano, procuró este persuadir a la doncella a que adorase a los ídolos, amenazándola con grandes tormentos si no lo hacía; pero ella rechazó con energía tal proposición. Aproniano la hizo llevar a la casa de una maía mujer llamada Rufina, para que pervirtiese a Bibiana; pero no pudiendo salir con su intento, el juez la mandó atar desnuda a un palo y azotar y quebrantar con plomadas sus carnes, tan fuertemente, que en aquel suplicio entregó su alma a Dios. Su cuerpo fue sepultado por un sacerdote llamado Juan, junto al sepulcro de su santa madre Dafrosia y el de su hermana Santa Demetria. Tan pronto como gozó de paz la Iglesia se edificó en Roma un templo sobre su sepulcro, en cuyo altar mayor, por disposición del Papa Urbano VIII, se veneran desde el año 1648, los cuerpos de la Santa y los de su madre y hermana. La estatua de mármol de Santa Bibiana, colocada en el altar mayor, pasa por una de las más bellas esculturas que posee Italia. El nombre de esta Santa es, en realidad, el de «Viviana».

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Concluye el turno en la iglesia parroquial de San Andrés. (De ocho a doce y de dos a seis.)

Jubileo permanente.—En las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Reparadoras).—Durante el tiempo que esté en obras la iglesia, los cultos y el jubileo serán en la capilla privada de las Religiosas, y las horas de entrada del público, de las nueve a las dos y treinta y de las tres a las cinco.

Cerco de María.—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen visitarán en este día 2, martes, a Nuestra Señora de Belén en San Miguel.

Cultos en San Andrés.—A las cinco de la tarde, último día de solemne Triduo al Sagrado Corazón de Jesús. Habrá orquesta y sermón a cargo del M. I. señor don Francisco Muñoz Romero, canónigo pontificio.

Cultos en San Pedro.—Solemnísimo octavario que desde tiempo inmemorial dedícase en estas fechas a los invictos héroes martirizados en Córdoba en defensa de la fe. Séptimo día. A las diez en punto de la mañana, misa solemne en la que predicará don Joaquín Tirado Redondo, cura ecónomo de la parroquia.

En la Real Colegiata de San Hipólito.—Novena a la Inmaculada, costeada por la Asociación de Hijas de María. A las cinco y media de la tarde, con sermón a cargo del Padre Eduardo Dadero, superior de esta residencia de Jesuitas.

En Santa Cruz.—A las cinco menos cuarto, tercer día de novena a la Purísima Concepción.

Cultos en la iglesia de María Auxiliadora.—A las cuatro de la tarde, cuarto día de novena a la Santísima Virgen en el Misterio de su Concepción.

En San Pedro Alcántara.—A las seis de la tarde, novena a la Inmaculada, con sermón a cargo de un P. del Corazón de María.

Primera casa exportadora de cafés tostados

Saiz y Martínez

Almacenistas importadores.—Córdoba

Temas locales

Los hospicianos en su encierro

Una noticia que ha conturbado nuestro ánimo: «Los niños del Hospicio de Córdoba, matriculados como alumnos en el Conservatorio provincial de Música, no acuden a las clases. Se les lleva a domicilio la instrucción musical para que no salgan a la calle...»

Es decir, que si de una parte se les da en la carrera de músicos escudo protector para las luchas por la existencia que han de emprender el día que salgan del benéfico establecimiento, de otra se les priva del desarrollo de un instinto: el de sociabilidad humana.

El hospiciano en su encierro, en su continua reclusión, va creciendo hoscó y huraño cuando no imbecil o cretino; sus sentidos no vibran a la luz del sol ni al aire de la calle, su imaginación se embota, su espíritu se abate. En cambio si el hospiciano asistiera a diario a las clases del Conservatorio, sabría que hay algo más allá de las paredes del viejo caserón de la Merced; se codearía, hablaría, trataría con los demás alumnos de aquel centro de cultura; se engendrarían nexos fuertes de compañerismo con sus camaradas, y quién sabe si sobre ellos pudiera cimentarse su futura redención.

Y es que los adolescentes que viven en el Hospicio de Córdoba tienen derecho a algo más que el jergón y el condumio, necesitan para el mañana algo más que el aprendizaje de un oficio; han menester educación social o al menos rudimentos de ella.

De no saber un oficio, caerán vencidos

por el hambre apenas pisen el umbral; de no salir capacitados para la vida en colectividad, más les vale quedarse perpetuamente en el encierro.

Soplan hoy mejores vientos que otras veces, sobre las cabezas de los desventurados niños que corren a cargo de la Beneficencia provincial. Se dispone el presidente de la Diputación con feliz acuerdo a crear una imprenta en el Hospicio que sirva de motivo para que los acogidos aprendan el oficio de tipógrafos.

Hora es de cambiar de raíz el régimen de aquella casa, de dulcificar los rigores de un aislamiento mal entendido, de levantar la incomunicación con el mundo que el hospiciano sufre.

Trabajen unos en aquella imprenta y hablen, traten y conversen con quienes a ella acudan con sus encargos. Salgan otros a las clases del Conservatorio de Música. Discurren y salten y jueguen los más pequeños por los paseos y jardines públicos. Vivan la vida unos y otros y reciban impresiones todos para que sus almas despierten.

¿Que rompen zapatos y que hay que tenerlos decentes para que las gentes los vean?

Enhorabuena. Así se arbitrarán medios suficientes y eficaces para que puedan sin desdoro para la Diputación dejarse ver en público.

Todo menos tenerlo perpetuamente encerrados, porque ello no es ni benéfico ni social, ni aun siquiera humano.

GOBIERNO CIVIL

Licencias de caza

Les han sido expedidas licencias de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Ramón Rosa Fernández, de Palma del Río; don Manuel Peña Pérez, don Rafael López Salas y don Ricardo López y Suárez-Varela, de Córdoba; don Salvador Navajas Castro, don Teodoro Navarro Navarro y don Francisco Flores Montero, de Bujalance; don Francisco Calvo Ortega, de Aguilar; don Juan Carvajal Guerrero, de Lucena; don Francisco Ortega Adamuz, de San Sebastián de los Ballesteros; don Eulalio Videla Vázquez y don Antonio Vidal Alvarez, de Posadas, y don José Montes Arjona y don José Arjona Castro, de Palenciana.

De automóviles

Los delegados gubernativos de los partidos de Montilla y La Rambla, han remitido relaciones de los automóviles que existen en aquéllos, nombres de los dueños, marcas de los coches y servicios que realizan.

Regreso del gobernador

En el rápido de ayer tarde regresó a esta capital el gobernador civil de la provincia don Luis Cabello Lapiedra, el cual se hizo cargo nuevamente del Gobierno, cesando el gobernador interino y secretario don Miguel Romero.

TRIBUNALES

Vistas para mañana

En la sección primera de esta Audiencia se celebrará mañana la vista de la causa instruida en el Juzgado de Hinojosa, por falsedad, contra Eulalio Bejarano Romero y otro. Serán defendidos por el letrado señor Enríquez.

En la misma sección tendrá lugar la vista de otra causa por robo, seguida contra Manuel García Melero, por el Juzgado de Castro del Río.

En la sección segunda se celebrará la vista de la causa instruida en el Juzgado de Montoro por hurto, contra Eleuterio Pérez Silio y otro. Actuará de querellante el señor Molina Albenidín y de defensores los señores Pavón y Pablo Blanco.

En la misma sección habrá otra vista procedente de causa seguida en el Juzgado de Posadas por uso de armas contra José María Gilio. La defensa está encomendada al abogado señor Hidalgo.

Absuelto

Por el tribunal de la sección primera ha sido declarado absuelto el procesado por hurto en causa seguida en el Juzgado de la Derecha de esta capital Constantino Coral Concha.

EL METRO siempre tiene artículos de ocasión y retazos. Y es la casa que más vende en Córdoba. ¿Por qué será?

De domingo a lunes

En el día de ayer se registraron cerca de cuatrocientas "monas"

Y la culpa fué del mal tiempo reinante.

Pálido se ha quedado el reporter al entrar en la mañana de hoy en la Comisaría de Vigilancia. ¡Qué pena! Niños de diez años algunos, y mayores de cincuenta otros, sentados en el banquillo por el feo delito de embriagarse y promover escándalo. ¡Lo de «monas» que se registraron en el día de ayer!

¿Quién tiene la culpa de esto? El agua, y solamente el agua...

Si no llueve, el público concurre a los toros o se va a tomar el sol en nuestra sierra. Pero llovió y, es natural, ¡dónde se va a meter uno!—como decía con mucha sombra un curda escandaloso.

Nos interesa hacer constar, para los de fuera—porque aquí, en Córdoba, todos sabemos que lo mismo coje uno dos monas seguidas que está diez y seis días sin descansar cargando baules—, que los beodos surgen solamente los domingos y fiestas de guardar, y nunca entre semana. Es decir, que aquí, en Córdoba, un señor se levanta el domingo a las siete y está bebiendo «montilla» hasta las doce de la noche. Pero a las siete de la mañana del lunes está trabajando como una fiera sin acordarse del día pasado.

¿Está claro lo anterior? ¡Pues vamos al «grano»!

Nos es de todo punto imposible—apremios de tiempo y espacio—tomar nota detallada de cada uno de los denunciados de domingo a lunes.

Sin embargo, los más importantes saldrán a relucir.

Rompe filas un pollo—este es de los jóvenes—llamado Aurelio Ruiz Algaba, casi un niño, que el pobre se unió a una mujer «mala» que lo emborrachó y le hizo ser hasta valiente en mitad de la calle. La tal, que se llama Consolación González (a) La Hueso, en unión de Ruiz, pasaron entre dos guardias de Seguridad al cuartelillo del Gobierno.

Francisco Coronado Moreno, viudo, de 50 años, y con mucha pena por el estado, se embriagó también ayer domingo, y después de visitar varias tabernas donde, previo el «apoquinen», se bebió una cantidad fantástica de «medios», dió un traspie al salir de una de ellas y rodó media vía.

Coronado fué trasladado por varios excontáneos a la Casa de Socorro, donde los facultativos de guardia le apreciaron una contusión en el arco superciliar izquierdo, y por poco le cuesta la «juerga» un ojo de la cara.

Don Francisco ha jurado que nunca más entrará en una taberna, a no ser por un compromiso de estos muy grandes...

Otro, anciano y viudo, llamado Francisco Pintado. ¡Un apellido simbólico! Este caballero tuvo desgracia, porque al ser requerido por un urbano hizo un juego de

palabras con el apellido, que la autoridad lo tomó por donde quemaba. ¡Estaba Pintado! Y don Francisco, a pesar de su calidad de agricultor, pasó ante el agente de guardia, él que nunca se había visto en esos sitios.

Manuel Ruiz Cabello, de edad madura. Dice el parte (porque todo esto está tomado de la Comisaría) que «estaba en el paseo de la Ribera, tendido en el suelo, con los pantalones bajos, enseñando las partes del cuerpo...»

¡Qué parte!

También hubo otro «caso». Uno que estaba como un cuco detrás de una puerta, y la doméstica al verlo creyóse que era un bandido.

Llamó a un brigada de la guardia municipal y éste, carifiosamente, le invitó a variar de postura:

—¡Levántese, y ande...!

Y el otro, que por casualidad se llama Lázaro, miró fijamente al guardia, e ingenuamente, le respondió:

—¡Usted se cree que si yo pudiera andar iba a estar aquí!

Y dejemos este capítulo de curdas porque sería penoso y lata para el lector.

Otros sucesos

En la comisaría de Vigilancia se ha presentado Rafael Serrano Fernández, que habita en la calle Gutiérrez de los Ríos, número 62, denunciando a José Molina, que vive en San Alvaro, número 19, porque frecuentemente le hace objeto de malos tratos.

La denuncia ha pasado al juzgado municipal, donde se ventilará el asunto.

José Correa González, de «pinta» dudosa, fué ayer interrogado por un policía que no le gustó su tipo.

—¿Usted dedonde viene?

—De Badajoz.

—Camino de donde...

—Pues no sé, no tengo plan.

—¿Y documentos y equipaje?

—Esta correa...

—¿Y se llama?

—También Correa de apellido.

—Pues ya tiene usted plan y camino donde ir... ¡A la Comisaría!

Y allí está el pobre con más frío que un perro chico.

Por último, se ha presentado en la Comisaría Concepción González, vecina de la casa número 100 de la calle Cardenal González, denunciando a su convecino Francisco Cruz Berjillo, de 45 años y viudo, porque se sintió satiro y besó repetida y locamente a una menor, hija de la denunciante, llamada Concha Expósito.

Cruz se sale con que estaba también «taja» y no supo lo que hacía.

¡Perdonadlo...!

Un telegrama del señor Carrillo Pérez

El presidente de la Confederación Gremial Española, señor Carrillo Pérez se ha dirigido al alcalde de esta ciudad manifestando que al visitar al de Barcelona, barón de Viver, éste, a nombre de la ciudad condal expresó su amor a España y rogó que los representantes del comercio español allí presentes trasmitiesen a sus respectivos pueblos aquellas muestras delicadas de patriotismo.

El señor Carrillo Pérez envía un cariñoso saludo a Córdoba.

El señor Barbudo Suárez Varela, alcalde interino, en ausencia del señor Cruz Conde, ha contestado telegráficamente al señor Carrillo Pérez y ha dirigido un saludo al barón de Viver, correspondiendo a sus manifestaciones.

COSAS DE TOROS

La corrida de la mala sombra

No podemos llamarla de otra manera. La corrida de los «niños de Cañero» fué ayer suspendida de nuevo por culpa de la lluvia. El anterior domingo, por el temporal que reinaba en la costa de Marruecos, que impidió embarcar a los diestros.

Ahora ha sido aplazada, según nos dicen, hasta el primer día de Pascua, pero lo mejor sería no anunciar la fecha exacta de su celebración hasta el mismo día por la mañana, pues como se diga antes, vamos a tener otro contratiempo.

Y que conste que nosotros tenemos muchos deseos de que tenga lugar, siquiera porque se trata de beneficiar a dos cordobeses, valientes peones que se juegan dignamente la vida en la roja arena...

¡Y el que lo sienta, que reviente...!

Pepe Cabanás, vuelve...

¿Cómo caerá este «notición» entre los aficionados?

Pepe Cabanás, el gran Cabanás, el inmenso Cabanás, el que fué un poco tiempo ídolo de los públicos, vuelve de nuevo al toro, con más afición y más arte que antes!

Así por lo menos nos lo ha comunicado el propio diestro, solemne y gravemente:

—«Reaparezco el día 25 del corriente en la plaza de Belmez...»

Pepe ha sido un torero muy castigado por los toros (¡que recuerde cuando perdió la dentadura completa!); Pepe ha tenido días de gloria (el «toraco» que mató de media por los agujas en Carabanchel), y Pepe

—¡ay José!—ha tenido días de desgracia, de adversidad... ¡muchos días...! Que evoque cuando en nuestra plaza brindó la muerte del bicho a su íntimo don José Carmona:

—Por usted, don José, para que se convenza de que en Córdoba hay todavía matadores de toros...!

Y le dieron a Pepe los tres avisos...

¿Cómo se puso don José Carmona!

En fin: que vuelva Pepe Cabanás...

¡Que vuelva... pero que no vuelva la espalda!

Nuevos detalles acerca del doble suicidio del H. Colón.

Llegada de un pariente del señor Jiménez

Anoche en el tren rápido descendente de Madrid llegó a Córdoba, procedente de Morata de Tajuña, un hermano político de don Francisco Jiménez Sánchez, una de las víctimas del trágico suceso desarrollado en el H. Colón, llamado don Emilio Herrero, periodista de profesión y residente en Madrid.

Acompañaba a dicho señor el secretario del juzgado de Morata, don Pedro Vázquez Jiménez.

Ambos señores entrevistáronse con el juez de instrucción de la Izquierda, señor Iglesias Portal.

Varios antecedentes

El infortunado médico don Francisco Jiménez estuvo casado en primeras nupcias con doña Carmen Torres y Ruiz de Castañeda, quedando, al morir dicha señora, tres hijos llamados Pilar, Angel y María, de 16, 14 y 11 años, respectivamente.

Algún tiempo después del fallecimiento de doña Carmen Torres, el señor Jiménez contrajo matrimonio con doña Visitación Marco.

Al servicio del matrimonio entró en la casa como sirviente Asunción Moreno Torres, por la que mostró cierta predilección el señor Jiménez, hasta que apercibida de ello la esposa, expulsó a aquélla de la casa marchando la joven a Madrid en busca de colocación.

Después el señor Jiménez expresó el propósito de efectuar unas oposiciones a médicos que habían de celebrarse en Málaga, y marchó a Madrid uniéndose a la joven y dirigiéndose ambos a dicha capital andaluza.

Resultado de un análisis

El profesor químico del Instituto provincial de Higiene, señor la Linde, ha emitido dictámen acerca de los líquidos hallados en el vaso y una copa encontrados en la habitación en que se desarrolló el trágico drama.

Según dicho dictámen, el líquido analizado incoloro, inodoro y fluido como el agua con 1.002 de densidad y sometido a reacción neutra, no acusó presencia de alcali alguno.

Tampoco observóse manifestación alguna extraña después de inyectado el líquido a unos conejos de indias.

Entrega de ropas y efectos

Esta mañana, el juez señor Iglesias Portal, hizo entrega a los señores Herrero y Vázquez Jiménez de las ropas y efectos que pertenecieron al señor Jiménez, para que sean entregados a don Angel Jiménez, padre de la víctima.

También le fueron entregados al señor Vázquez los pendientes, una sortija y un bolso, que pertenecían a la joven Asunción, para la entrega al padre de ésta, Eladio Moreno.

Autopsia de la joven Asunción

Ayer, el médico forense don Miguel Luanco y practicante don Pedro del Rosal, efectuaron las diligencias de autopsia al cadáver de Asunción Moreno.

Las vísceras extraídas del cadáver de la joven Asunción, fueron colocadas en recipientes «ad hoc» para ser remitidas para su análisis al Instituto de Medicina legal de Sevilla.

Rectificación

Nos ha visitado el farmacéutico de esta capital don Luis Marín Fernández, para rectificar el concepto relativo a que la caja de ampollas de cloruro mórfico, fuese despachada en su laboratorio de la plaza de las Tendillas, esquina a la de Gondomar, lo cual no es exacto.

La fórmula y cantidad despachada en la farmacia del señor Marín, dice así: «Patente número 2.—Desp. Clorhidrato de morfina, diez centigramos.—Agua destilada esterilizada, diez gramos.—H. S. A. para inyecciones hipodérmicas.—Dr. Jiménez.»

La cantidad contenida en la precenente fórmula no hubiera sido, pues, bastante para producir el envenenamiento de una sola de

las víctimas, según manifestación del citado señor Marín.

Inhumación de los cadáveres

Esta mañana los señores Herrero y Vázquez Jiménez, estuvieron en el cementerio de Nuestra Señora de la Salud, reconociendo los cadáveres de las víctimas, efectuándose después la inhumación de ambos.

Los referidos señores dirigiéronse seguidamente a la estación central, marchando en el rápido a Madrid.

Automóviles Citroen

Al contado y a plazos

MANUEL G. PLAZA

Garage España

Pi y Margall 1

Córdoba

Si quieres vestir bien y económicamente, diríjase a EL METRO. Casa Central, Mármol de Bañuelos, 2. Sucursales, San Agustín, 30 y Deanes, 29 y 31.

R. I. ✝ P. A.

EL SEÑOR

Don Fernando Pineda de las Infantas y Castillejo

Murió en el Señor el día 25 de Noviembre de 1924 en la villa de Fuente-Obejuna, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Las misas que se digan el día 3 de los corrientes en la parroquia de San Nicolás de la Villa y en la Real iglesia de San Hipólito por los señores sacerdotes invitados al efecto, así como las que se celebren en la iglesia y Convento del referido pueblo, serán aplicadas por el alma de dicho señor.

Por la misma intención estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo hoy día 2 en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Su desconsolada viuda, hijos, hermano, nieta y demás familia ruegan a las personas piadosas una oración por su alma.

R. I. ✝ P. A.

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña Mercedes Serrano Galindo

Que falleció el día 1.º de los corrientes, a las seis de la mañana, a los 60 años de edad, habiendo recibido los auxilios espirituales

Su desconsolado esposo don Casimiro Luque Díaz, hijos doña Mercedes, don Fernando y doña Carmen, hermanas doña Pura y doña Concepción, sobrinos y sobrinos políticos, ruegan a sus amistades la tengan presente en sus oraciones, por lo que quedarán altamente agradecidos.

Lotería Nacional

(POR TELÉGRAFO)

En el sorteo celebrado hoy en Madrid han resultado premiados los siguientes números:

Con 100.000 pesetas: 7.758, Madrid, Málaga, Vigo y Bilbao.

Con 60.000 pesetas: 20.608, Villagarcía, Barcelona, Murcia, Oviedo y Bilbao.

Con 20.000 pesetas: 8.580, Barcelona, Madrid, Sevilla y Bilbao.

Con 10.000 pesetas: 23.282, Unión, Santander, Valencia, Ampuero y Lucena.

Con 1.500 pesetas: 4.286, Burgos, Barcelona, Málaga y Sevilla; 20.111, Madrid, Villafranca, Oria, CORDOBA, Barcelona y Sevilla; 32.003, Madrid, Cádiz y Barcelona; 38.291, Málaga, Sevilla, Valdepeñas, Cein e Isla Cristina; 2.637, Valladolid, Madrid, Málaga, Oviedo y San Feliú de Llobregat; 13.663, Madrid, Coruña y Bilbao; 9.835, Madrid y Barcelona; 13.468, Madrid, Jerez y Valencia; 27.228, Barcelona, Sanlúcar la Mayor, Salamanca, CORDOBA y Valencia; 3.303, Madrid, Melilla, Málaga y Valladolid; 21.854, Barcelona, La Roda, Madrid y Sevilla; 5.654, Barcelona, Mataró, Cartagena, Oviedo y Sevilla; 35.546, Barcelona; 1.527, Madrid, Zaragoza, Mieres y Bilbao; 29.092, Zaragoza; 5.965, Madrid, Barcelona, CORDOBA y Zaragoza; 35.503, Barcelona; 11.040, Zaragoza; Baena y Madrid; 40.157, Barcelona, Madrid y Valdepeñas.

Premiados con 300 pesetas

Unidad, decena y centena

046	061	075	079	137	162	167	175
224	251	259	302	355	356	367	387
390	415	417	439	446	492	507	542
561	596	598	600	666	744	751	753
802	820	827	838	840	882	884	939
948	974	991	996				

Mil

013	040	050	079	097	127	199	203
237	239	259	278	323	425	456	484
506	526	534	545	564	607	628	639
702	777	800	801	809	845	853	861
869	890	918	924	955	996		

Dos mil

014	044	074	095	103	112	130	131
136	240	255	276	332	347	353	401
467	487	514	521	551	596	598	638
652	667	076	692	725	758	793	826
854	919	955	985	991	997		

Tres mil

000	086	103	118	197	211	239	259
325	326	345	370	387	430	452	459
470	496	497	602	647	648	687	700
703	743	754	831	858	897	921	947
949							

Cuatro mil

069	081	097	144	171	181	197	207
239	272	314	410	437	451	481	542
547	563	592	668	709	746	773	777
779	788	848	882	898	963		

Cinco mil

051	076	101	123	142	194	228	298
356	446	491	523	435	585	611	698
702	709	719	747	749	828	872	904
908	938	953	964	967	980	997	

Seis mil

034	048	092	127	126	162	184	277
282	287	291	317	344	368	414	429

467	541	557	591	608	644	681	686
691	708	755	759	830	870	898	899
903	921	924	931	954	962	969	988

Siete mil

013	053	061	185	207	227	254	261
264	277	295	313	361	380	396	445
456	464	476	491	513	516	549	552
561	611	617	646	748	797	808	840
851	875	885	909	911	912	921	929

Ocho mil

019	056	064	149	197	235	268	291
505	584	643	681	710	745	748	774
780	794	801	805	810	813	823	854
855	862	895	910	945			

Nueve mil

004	012	030	031	041	048	049	066
074	103	124	150	182	185	200	236
290	419	460	469	478	497	503	507
511	725	732	765	770	788	790	850
865	869	874	876	877			

Diez mil

047	064	070	077	100	118	129	174
262	277	283	333	339	342	363	376
414	436	437	441	449	544	468	492
524	553	571	584	653	669	975	698
707	710	723	726	727	743	745	778
826	849	892	901	909	934		

Once mil

025	027	044	048	055	108	111	132
137	138	156	182	186	210	213	215
246	248	251	252	404	407	456	570
571	594	605	635	683	715	717	750
766	806	817	824	859	874		

Doce mil

017	018	050	053	122	139	140	148
169	171	188	220	237	247	250	301
304	313	348	395	396	421	448	451
461	470	507	515	521	601	605	707
738	803	807	816	826	837	920	922
937	962						

Trece mil

007	019	050	111	193	198	293	302
322	341	342	421	449	451	484	545
583	603	613	624	630	632	669	695
712	729	454	755	782	805	835	852
856	899	903	906	974	994		

Catorce mil

099	102	103	129	189	193	203	204
209	235	268	281	288	300	312	313
334	337	338	343	366	380	391	395
410	420	424	431	455	460	483	488
503	550	604	670	709	716	757	809
854	858	886	960	996			

Quince mil

014	066	070	081	088	146	232	239
244	249	250	264	266	279	338	377
400	433	484	497	501	519	552	612
625	635	642	650	656	728	730	738
755	818	821	877	978			

Dieciseis mil

008	013	018	050	087	115	116	205
259	288	347	353	399	404	430	442
485	520	571	599	627	689	696	736
749	757	782	800	818	827	844	869
882	894	904	915	939	967	972	979

Diecisiete mil

035	071	115	118	120	144	150	163
165	249	264	266	281	306	311	323
349	369	370	383	392	400	465	496

545	587	598	605	636	682	686	693
703	724	748	775	848	886	888	915
920	935	963	974	985			

Dieciocho mil

008	020	041	058	102	115	166	210
313	350	362	365	480	514	539	547
559	574	585	604	615	676	721	726
816	864	892	903	905	918	929	943
945	982	985					

Diecinueve mil

005	008	021	034	112	146	149	218
249	256	264	333	335	347	407	450
466	468	495	521	572	611	639	658
669	685	688	694	710	747	815	865
867	961	974					

Veinte mil

107	121	132	142	150	189	198	202
274	293	325	345	346	353	396	401
444	449	456	458	463	465	470	507
522	529	532	555	562	598	606	610
615	617	634	637	643	660	695	716
746	752	792	830	846	897	898	907
919	924	983					

Veintiún mil

039	056	080	088	122	159	163	219
220	247	262	269	331	341	348	359
403	442	466	496	529	540	674	687
689	706	760	777	782	798	820	831
841	878	914	968				

Veintidós mil

041	054	098	114	139	251	323	332
338	395	399	401	473	490	508	551
562	566	582	616	657	663	721	757
781	816	841	891	905	932	948	989
997	998						

Veintitres mil

024	046	066	135	156	164	174	200
201	215	227	238	261	268	271	310
317	336	337	344	397	434	440	456
475	484	492	505	562	571	593	640
660	673	707	713	716	727	766	780
782	883	992					

Veinticuatro mil

021	027	072	136	142	145	153	155
209	227	239	242	267	356	371	405
419	439	477	507	599	705	722	762
769	774	831	832	867	875	963	

Veinticinco mil

000	014	025	027	042	048	081	102
161	163	166	168	203	208	229	348
276	279	292	299	353	422	465	514
524	527	556	587	599	621	689	694
696	735	749	764	768	788	794	795
825	844	868	897	986			

Veintiseis mil

007	023	036	051	056	066	069	076
093	142	183	206	234	241	326	338
359	360						

586	587	608	617	618	642	644	663
687	727	743	753	814	879	881	883
885	911	950	996				
Treinta mil							
004	051	112	126	157	171	199	249
281	294	312	335	368	399	415	421
442	491	499	576	582	586	603	612
618	660	663	675	705	712	742	804
811	814	850	859	866	867	896	932
941	968	999					
Treinta y un mil							
012	045	067	089	102	122	178	198
258	298	299	322	360	383	385	392
420	434	462	485	497	512	516	521
522	523	538	619	630	653	694	757
776	791	792	794	873	875	879	892
933	937	941	986				
Treinta y dos mil							
076	079	087	106	109	127	152	166
171	199	206	219	270	316	317	335
389	433	451	461	489	520	533	564
575	582	587	615	626	653	679	721
723	739	792	804	831	856	939	985
Treinta y tres mil							
030	064	112	118	178	206	211	217
258	269	282	285	338	343	398	420
431	443	474	481	492	542	566	595
609	649	723	730	753	766	825	833
850	861	870	877	882	930	953	997
Treinta y cuatro mil							
044	070	079	142	149	182	183	195
239	256	257	260	265	272	279	298
375	390	416	438	462	488	499	553
563	581	598	626	650	658	667	692
698	700	832	888	895	913	963	988
995							
Treinta y cinco mil							
055	059	085	106	110	115	127	134
143	160	190	196	235	254	257	265
271	272	339	353	423	445	520	539
557	560	569	617	654	684	707	708
723	742	775	783	809	824	854	860
864	890	900	925	928	953	973	988
Treinta y seis mil							
020	059	093	117	146	179	187	192
210	211	225	235	269	283	294	296
343	382	387	388	390	394	414	423
440	476	524	533	614	615	617	621
626	643	656	665	670	708	718	733
766	886	905	928	932	953	958	997
998							
Treinta y siete mil							
010	034	089	090	127	172	220	238
272	292	324	338	375	420	422	428
435	440	453	463	468	490	528	595
505	619	662	664	685	692	770	782
813	876	883	925	952	972	977	
Treinta y ocho mil							
002	048	049	082	099	120	125	163
231	242	275	354	366	401	447	463
469	501	504	534	560	592	628	716
728	770	798	799	825	839	857	859
909	912	949	961	968	978	996	
Treinta y nueve mil							
010	026	030	041	055	091	094	130
145	151	192	193	205	234	291	329
364	405	514	532	555	609	613	619
622	656	668	677	692	718	722	770
776	780	825	827	841	857	884	902
920	937	955	975	998			
Cuarenta mil							
006	038	050	130	131	150	155	159
161	176	196	206	253	326	357	368
369	390	421	422	444	502	532	534
536	591	594	613	630	721	749	769
775	792	866	869	883	890	937	967
978							

Sección de Primera Enseñanza

A los maestros

El Ayuntamiento de Fuente Obejuna anuncia que subvenciona una plaza de maestro en la aldea de «El Alcornocal», dotada con 2.500 pesetas y casa-habitación, con los descuentos correspondientes.

A dicha plaza pueden aspirar los que posean el título de Maestro de Primera enseñanza, y los que aspiren a dicha plaza pueden dirigirse a la Inspección, donde se les facilitarán informes.

Regreso

Ha regresado a esta capital la inspectora de Primera enseñanza doña Teodora Hernández San Juan, suspendiendo la visita que realizaba a las escuelas de su zona, por haber sido designada para formar parte del tribunal a oposiciones del segundo escalafón.

Votos de gracias

Por la Inspección de la zona femenina se han concedido votos de gracias por su labor pedagógica a la maestra de Belmez doña Josefa Icardo de la Gama, y a la de Puelonuevo doña Pía Pujol.

Devolución

La Dirección general devuelve una instancia del maestro de Vadofresnos (Encinas Reales), solicitando el reconocimiento de plenitud de derechos, y expresando que debe atenerse a la ley de presupuestos de 1920.

Legalización de escuelas

Las maestras residentes en esta capital doña Antonia Reverendo Zapata y doña Francisca Martínez Avila y el de Puelonuevo don Claudio Casares Sanquimo, solicitan la legalización y funcionamiento de escuelas particulares.

Petición de mano

Por el exsenador del Reino excelentísimo señor marqués de Leis ha sido pedida al interventor de Hacienda de esta provincia y querido amigo nuestro don Purificación de Cora y Más de Villafuerte, la mano de su encantadora y angelical hija Mercedes, para el reputado doctor en Medicina don Ricardo López Pardo, sobrino del citado marqués.

La boda se efectuará en los primeros días del próximo verano en el aPzo gallego de Gradaire, propiedad del padre de la novia.

Entre los novios se han cruzado los regalos de costumbre.

Muy sinceramente felicitamos al futuro matrimonio y muy efusivamente a nuestro querido amigo don Purificación de Cora, que a las grandes simpatías conquistadas como modelo de funcionarios une la de ser compañero nuestro en la prensa muy cariñoso.

CAPARRÓS

Cafés, Caramelos
Azúcares estuchados
Artes gráficas

Efectos del temporal

Hundimiento de la techumbre de una habitación

Esta noche, a las seis próximamente y debido al temporal de lluvias reinante, ha ocurrido un suceso en la casa número 81 de la calle de Costanillas, donde habitan varias familias.

De la casa de referencia que se halla en mal estado de conservación, desprendióse parte del tejado, cayendo dentro de la habitación.

Según nuestros informes, cuando ocurrió el hecho, había dos niños hijos del matrimonio que ocupa dicha vivienda dentro de ella, pero por fortuna resultaron ilesos.

También nos aseguran que otra casa contigua a la mencionada se halla en estado ruinoso al parecer.

Tan pronto como se tuvo conocimiento de lo ocurrido, el comisario de vigilancia señor Herrera dió aviso a la Alcaldía para que ésta ordene el reconocimiento por el arquitecto municipal de ambas casas y caso necesario se proceda a su inmediato desalojamiento en evitación de que puedan ocurrir desgracias.

DE SOCIEDAD

Pasa temporada en sus posesiones de la aldea de Santa María de Trassierra el acaudalado propietario donostiarra don José María Angulo, acompañado de su distinguida esposa.

Marchó a Sevilla el popular exsargento don Francisco Basallo Becerra, acompañado de su esposa.

En Sevilla ha dado a luz felizmente un hermoso niño la señora doña Antonia Campos, esposa de don Alfonso Polo de Ariza. Enviamos la enhorabuena a los padres y abuelos del recién nacido.

Madrinas de guerra

Nos escriben solicitando madrinas de guerra:

Julián Sánchez Núñez y Juan Maestre Molero, soldados de la compañía de ferrocarriles de Tetuán a Rio Martín, con destino en este último punto.

José Valverde Camacho, soldado del batallón expedicionario de Extremadura, primera compañía, destacada en Ceuta.

Francisco Carmona, de la quinta compañía, segundo batallón del regimiento de San Fernando, en Melilla.

Francisco Montoro y Pedro Fernández, de la cuarta compañía, tercer batallón del regimiento de Melilla, destacado en Dar Quebdani.

Telesforo Aguilar, conductor automovilista de artillería de la brigada de Tetuán.

Y Carlos Muñoz Roperó, del batallón expedicionario de Extremadura, en Ceuta.

Doctor Romaguera

Garganta, nariz, oídos

Sevilla, 16, principal, de dos a seis

Información telefónica

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina comienza la vista de la causa por los sucesos de Vera; el Consejo de Guerra absolvió libremente a todos los procesados, formulando voto particular el Presidente; otros interesantes detalles de la vista.

(DE LA AGENCIA "FEBUS")

De Madrid

Madrid 1, de las 13 a las 19

Los sucesos de Vera Vista de la causa ante el Consejo Supremo de Guerra y Marina.-La sentencia del juicio sumarísimo fué abso- lutoria

A las once de esta mañana se constituyó la Sala de Justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, para ver y fallar la causa seguida en juicio sumarísimo por los sucesos de Vera.

Preside el teniente general don Gabriel Orozco.

De vocales actúan los generales de división Picasso y Gómez Barber, el consejero togado Trápaga y de ponentes Alcocer, Valcárcel y González Maroto.

A la derecha del tribunal toma asiento el fiscal togado don Angel Noriega, que sostiene la acusación.

A la izquierda se encuentra el comandante don Aurelio Matilla, que hace de defensor de todos los procesados.

Frente al tribunal el secretario relator, un auditor de brigada.

Se procede a la lectura del rollo.

Como procesados figuran Pablo Martín Sánchez, Enrique Gil, José Antonio Vázquez Bousa y Julián Santillán.

En el rollo se relatan los hechos dición- do que el día 7 de Noviembre, como a la una de la madrugada, el alguacil de Vera de Bidasoa advirtió el paso frente a su casa de grupos de cinco y seis hombres, cuya dirección era la de pasar para Lecasa.

Refiere cómo le llamó la atención y el motivo de sus sospechas, que le obligaron a formular la denuncia ante la guardia civil.

Seguidamente salió una pareja, compuesta del cabo Julán Fuentes y guardia Ortiz.

Más tarde eran hallados los cadáveres del cabo y del guardia en el río.

De las declaraciones prestadas se deduce que en Francia se había tramado un complot, un movimiento de carácter subversivo, que determinara un golpe revolucionario que diera paso por la frontera a los grupos que lo habían preparado.

Al folio dos figura una hoja de puro carácter revolucionario.

El procesado Pablo Martín, que resultó herido, dice que entró sólo, a las once de la noche, en España, uniéndose después a los grupos que sostuvieron la reyerta con la guardia civil. El objeto de unirse a los grupos era el de coger el rápido ascendente de San Sebastián y Bilbao, donde tenía familia.

Reconoce a Anastasio Villarte como el que más se ensañó con los guardias.

Casiano Alonso reconoce en Martín a uno de los que disparó contra la guardia civil.

El procesado Enrique Gil, herido en la agresión, niega su participación en los hechos.

El detenido Guillarte lo reconoce como otro de los que disparó contra la pareja.

Julián Santillán, también procesado, dijo que desconocía la finalidad de los grupos, y que cuando se unió a ellos, le entregaron dos pistolas y municiones, advirtiéndole que ya el grupo que iba delante daría instrucciones, y cuando advirtió la presencia de la guardia civil, conoció que algo se tramaba, y se retiró, porque había pertenecido al cuerpo de la guardia civil.

El también procesado Julián Fernández, dice que Santillán era el primer cabecilla del movimiento, llegando hasta amenazar a los que se negaron a seguir adelante.

El cuarto procesado José Antonio Vázquez Bausá dice que se unió a los grupos con el propósito de entrar en España y en el momento de comenzar el tiroteo salió corriendo hasta que le detuvieron.

Elevada la causa a plenario; el fiscal en sus conclusiones solicita la pena de muerte para los cuatro procesados y diez mil pesetas de indemnización a las familias de las víctimas.

El defensor reconoce por culpable a Eliseo Gil, pero no a los procesados que nada tuvieron que ver con el plan fracasado y agresión a la guardia civil.

El día 14 se ve en Pamplona el juicio ordinario.

El fiscal modifica sus conclusiones respecto a Juan Antonio Vázquez, porque evidentemente sus propósitos no eran otros que entrar en España, para quien pedía la pena de seis años de prisión correccional y la de muerte para los tres restantes procesados.

Defensor: Que los hechos constituyen un delito contra la forma de Gobierno a tenor de los artículos 481, 484 y 246 del Código Penal, pidiendo las penas correspondientes al mismo y la absolución de Vázquez.

Los procesados nada alegan a lo que tenían declarado.

El Consejo dictó sentencia, fijando seis Resultandos que figuran como exposición y un Considerando, en el cual se dice que el Consejo no puede apreciar figuras de delito por no haber mediado insulto a la fuerza armada a tenor de los artículos 233 del Código de Justicia militar y 251 del Código Penal.

Añade que para nada se ha de tener en cuenta la declaración de cargos de Anastasio Guillarte, que no merecen se les conceda crédito y por otros fundamentos, procede la libre absolución de todos los procesados por falta de pruebas.

Contra la sentencia se presentó voto particular del presidente pidiendo para Martín Sánchez y Gil la pena de muerte y para Santillán y Vázquez la absolución.

El capitán general y auditor desintieron del fallo por falta de prueba en los hechos.

El fiscal mantiene las conclusiones.

A nuestros lectores

A causa del fortísimo temporal reinante, se han producido en las redes telefónicas averías que han originado la suspensión del servicio general de conferencias, lo cual nos impide ofrecer a nuestros lectores la extensa información diaria.

Podemos únicamente hacerlo de aquellas noticias que fueron recibidas antes de presentarse las averías de las líneas y de los telefonemas que con carácter «Urgente» nos ha remitido nuestra Agencia.

Aproveche usted la rebaja de precios que hace EL METRO por fin de temporada y encontrará cosas de verdadera ocasión.

Propietarios, Constructores

En los almacenes de

Roses y Bustillo

Avenida Cañalejas, núm. 8.-Córdoba

se han recibido en todos sus peraltes importantes partidas de

Vigas y hierros en L

Informaciones de hoy 2

EXPOSICION INURRIA

Angel Vegué ha escrito en «El Imparcial» acerca de las obras que dejó al morir el ilustre escultor cordobés:

«Oportunísima viene a ser la Exposición de las obras que ha dejado al morir el insigne escultor Mateo Inurria. Decimos que oportunísima, porque antes de que la dispersión de las mismas empiece, nos es dado apreciar los variados aspectos que había en la personalidad de quien acertó a crearlas. Siendo muy lamentable que las circunstancias económicas muevan a organizar Exposiciones con las producciones dejadas por artistas fallecidos para con ellas allegar recursos, es lo cierto también que la beneficencia suele recomendarse y ejercerse a expensas de valores por lo general poco estimables dentro de lo puramente artístico. Por fortuna, no es este el caso que se presenta con Inurria. Escultor él que llegó en su carrera a la máxima categoría—medalla de honor, plaza de académico y cargo de profesor—, fué, por encima de la glorificación oficial, un verdadero artista. La consideración de los contemporáneos no siempre corre parejas con el mérito efectivo.

Más lejos hoy de títulos que acrediten de preeminente entre los nombres que forman la lista de cualquier escalafón, nos encontramos con el Inurria autor de tales o cuales trabajos cuya calidad estética se impone a la admiración, con independencia absoluta de otras circunstancias.

La Exposición inaugurada ayer, con el realce de una nutrida y selecta concurrencia, será, sin duda, una de las más importantes del año actual. El patio destinado a exhibiciones por el Museo de Arte Moderno en el Palacio de Bibliotecas y Museos vióse durante unas horas lleno de ilustres personalidades, de artistas, de amantes de las artes. Sin embargo, confesemos que la contemplación de las obras no podía realizarse en las mejores condiciones por causa de tanto visitante. Nosotros, deseando de corazón que todo Madrid desfile por el local donde manos amigas y piadosas han instalado con sumo gusto las piezas objeto de la Exposición, aguardamos que algún momento propicio nos libre de la curiosidad ajena para examinarlas con detención. En tanto, anotemos que la impresión de conjunto es, desde luego, de las que no defraudan las esperanzas más fundadas.

Las antigüedades que Inurria supo coleccionar con un criterio de depurado gusto, más que perjudicar, sirven para que se aprecie lo que hay de vital en cada trozo de mármol esculpido por el maestro cordobés, o la naturaleza del modelado que se acusa en los bronce fundidos. Mateo Inurria, y así lo hemos escrito, concebía la escultura como clara imagen de belleza y como oficio de virtuosismo. A la improvisación fácil y a la habilidad manual oponía la labor paciente y depuradora de la forma, en consonancia con la visión más característica y expresiva. En un torso de mujer hallaba, por ejemplo, tema magnífico para arrancar a la materia inerte palpantes acentos de vida y de pasión. Allí donde tocaban su

cíncel o sus palillos, allí quedaba animado un amoroso *trémolo*. Noble sensualidad era la suya, triunfadora de impurezas, en un afán inagotable de castidad carnal, aunque parezca paradójico lo encontrado de ambos términos.

Originales en mármol y en bronce, uno en madera, y figuras o bustos en yeso patinado, hacen un total de sesenta y nueve números en el catálogo.

Baste por hoy con la noticia. La crítica versará sobre las notas dominantes y diferenciales. »

Carrera de galgos en Jaén

En la hermosa finca que con el nombre de «Lebret» existe en el término de Jaén se han celebrado unas interesantes carreras de galgos, tomando parte en el festejo magníficos ejemplares de esta raza canina.

Asistieron numerosos y distinguidos aficionados de Córdoba, Sevilla y Jaén y el resultado de las carreras fué que batió el record la hermosa galga que posee nuestro querido amigo el exdiputado a Cortes don Julio Sebastián, con el nombre de «Nico-tina.»

Doctor Roncal

Enfermedades internas, garganta, nariz y oídos.—Braulio Laportilla, 3, principal.

EL 6 C-V

Renault

Con cuatro asientos y freno a las cuatro ruedas y neumáticos confort

Felipe Gómez Sánchez
GARAGE GRAN CAPITAN

DOCTOR CABALLERO

DENTISTA

Concepción, 16, principal (frente a la parroquia de San Nicolás).

Tampones y accesorios para máquinas de escribir Yost

De venta en la casa REMINGTON, Concepción, 16 y Papelerías de Luis Segura, Alfonso XIII 48 y López y Moreno, María Cristina.

¡OJO!—Exíjase el precinto de la casa YOST y desconfíad de las falsificaciones. Los tampones recargados con tintas de mala calidad corren los tipos.

“LA FABRIL CORDOBESA”

Fábrica de mosaicos hidráulicos.—Almacén de materiales de construcción

Alvarez Vázquez y Compañía S. en C.

Carrera de las Ollerías, sin número

Teléfono 645.—Córdoba

LOCALES

Ha dado a luz una niña la señora doña Antonia Romero, joven y bella esposa de nuestro querido amigo don Ruperto Tejuelo.

—También ha dado a luz una niña—tercera de su matrimonio—la distinguida señora doña Concepción Sánchez Torres, esposa del culto letrado y oficial del Ayuntamiento de Córdoba don Alfonso de Torres Márquez, buen amigo nuestro. Felicitamos a ambos matrimonios.

—Ha regresado de Madrid, el teniente de alcalde don José R. de Eguilior.

—Anoche, en el tren rápido, marchó a Sevilla el rico propietario y comerciante de Alcoy don Juan Santonja Pascual.

—Ha marchado a Sevilla nuestro querido amigo el ingeniero jefe del servicio agrónomo de esta región don Francisco Ullas tres Coste.

—Marchó a Málaga en el tren expreso nuestro querido amigo don Cayetano Iradi, en unión de su hijo don Santiago.

—Pasó para Málaga en tren expreso el exmatador de toros Vicente Pastor.

—Regresó a La Rambla el delegado gubernativo de dicho partido nuestro querido amigo el capitán de infantería don Nicolás Velázquez.

—Anoche, en el tren expreso, regresó a Córdoba nuestro estimado amigo el marqués de las Escalonias.

—Llegó de Sevilla y siguió a Madrid en el tren expreso el marqués de Tenorio.

—Pasó anoche para la corte don Francisco Maraver, reputado médico y muy conocido en esta capital.

—En el tren expreso, anoche llegó de Sevilla y continuó a la corte el conde de los Andes.

—Hemos recibido varias papeletas de pan que nos envía don Manuel de Armenta y Jiménez, correspondientes a la limosna que reparte dicho señor para conmemorar el trigésimo aniversario de su casamiento católico y civil con la ilustrísima señora doña Catalina de Compos y Valenzuela, acto que se efectuó en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral de Málaga, el día 3 de Diciembre de 1893. Agradecemos el envío que repartiremos entre personas verdaderamente necesitadas.

En EL METRO no te fiarán nada, no te darán muestras ni géneros a vistas, pero te venderán artículos buenos a precios bajos.

DE FOOT-BALL

El "Real Córdoba Sporting Club" vence al "Club Deportivo Egabrense" por 1 a 0 y gana una copa

Por si había duda de que en Córdoba existe la afición al fútbol, ayer quedó desvanecida. En Córdoba hay número suficiente de aficionados capaces de llenar el Stadium cuantas veces se anuncien partidos, haga el tiempo que haga. Dígalo si no el encuentro efectuado ayer entre el «Real Córdoba Sporting Club» y el «Club Deportivo Egabrense» que con un día desapacible y lluvioso, con el campo en malas condiciones por la lluvia, a pesar de que fueron echadas algunas sacas de serrín, y el camino intransitable, se llenó por completo el Stadium.

¡Cuanta afición hay que tener para aguantar estóicamente y con la sola defensa de un paraguas los chaparrones que ayer cayeron durante el partido! Sobre todo los de gradas, que se encoraban más indefensos.

Bien es verdad que el partido lo merecía, pues, sin ser de campeonato, tenía tanto o más interés que si lo fuese, por tratarse de dos equipos que pueden llamarse ya rivales. Todas las discusiones habidas la otra vez han quedado ya zanjadas, todas las dudas desvanecidas; ya está notoriamente probada la superioridad del equipo cordobés.

Si el «Sporting» juega siempre como lo hizo ayer, ya puede estar satisfecha su directiva y orgullosa su sociedad.

Cuando se juega con la fe puesta en la victoria y el amor propio de ayer, se triunfa siempre.

Ayer tuvimos ocasión de apreciar los valores futbolísticos de cada uno de los jugadores sportinistas. Ayer vimos jugar a Barragán de defensa, como jugó un día memorable para los anales del fútbol, con el «Sevilla F. C.»

La línea delantera y sobre todo el tresillo, se entienden admirablemente y con el tiempo darán muchos triunfos a su equipo, pero es preciso que los dos alas no los varíen tanto, sino que queden fijos.

Roales, de medio centro, jugó colosalmente, cortó todos los avances y dió mucho juego, cubriendo muy bien el puesto de Barragán, y Hocés y Austria confirmaron una vez más que son insustituibles en sus puestos y en el equipo.

Miguel, como apenas chutaron los forasteros, no pudo hacer nada.

Del «Deportivo»: el portero, un defensa, el ala derecha y Cabezas, que aunque no pudo hacer nada, no por eso hemos de dejar de hacerle justicia. Cabezas siempre el jugador codicioso y limpio de la escuela sevillana y alma de su equipo.

El equipo cordobés estrenó unas magníficas salidas al campo adquiridas en el acreditado establecimiento de tejidos titulado «La España», Claudio Marcelo y García López, donde tienen un inmenso surtido de todos los artículos relacionados con este deporte.

El partido

Con un lleno digno de mejor día y amenazando la lluvia, se empieza el partido.

A las órdenes del señor Calterón, cele-

giado sevillano, se alinean los equipos en la siguiente forma:

Por el «Real Córdoba S. C.»: Miguel, Mariano, Barragán, Hocés, Roales, Austria, Oki, Priego, Flores, Escribano y Balmaseda.

Por el «Deportivo Egabrense»: Estevez, Gamero, Eugenio, Santiago, Aniceto, Narvaez, Pallarés (L.), López, Cabezas, Moreno y Pallarés (F.)

Le toca salir al «Sporting», que lo hace a todo tren, llegando hasta la puerta del «Deportivo» y cortando un defensa.

Recogen los forasteros y también llegan a los dominios de Miguel, sin que éste tenga que actuar, pues Barragán y Mariano se encargan de despejar la situación.

Nuevamente recogen los egabrenses y otra vez avanzan, notándose un ligero dominio por parte del «Deportivo». Se pita un faut a Barragán que no tiene consecuencias. Siguen dominando los egabrenses, y se castiga otro faut al «Sporting», que hace que Cabezas se apodere del balón y llegue hasta la misma puerta haciendo incurrir en corners a los cordobeses. Se tira el castigo y despeja bien Barragán, recogiendo Flores, que está muy bien situado, y avanza hasta la puerta del «Deportivo», siendo cargado arbitrariamente y castigándose al «Cabra» con un faut.

Empieza a dominar el «Sporting» y vemos unas buenas jugadas de Flores y Escribano y un buen centro de Balmaseda, que es rechazado.

Nueva arrancada del «Sporting», que se va creciendo a medida que se va desarrollando el juego, y se arma una melee en la puerta del «Egabrense» viéndose el portero apuradísimo para salvar a su equipo del tanto que era casi seguro.

Un ligero dominio del «Deportivo» sin consecuencias, y nuevamente llegan los cordobeses a la puerta de los forasteros, chutando varias veces y no haciendo tanto por milagro.

Hay un faut para Córdoba que hace que sus contrarios lleguen a la puerta.

Se tira un corner contra «Cabra», que es rechazado, recogiendo Flores y no es tanto por offside de Balmaseda.

Escribano, Flores y Balmaseda se prodigan y chutan cuanto quieren, viéndose el portero apuradísimo para contener tanto chut, pero siempre salvando por milagro, no dejando de ser muy aplaudido por eso.

Se castiga a Roales un faut y otro a un egabrense. Sigue el dominio de Córdoba, haciendo Barragán una exhibición de su juego clásico, siendo aplaudido.

En un avance de Rafaelillo, éste chuta y se pierde un tanto. Hocés está jugando admirablemente y con la codicia en él peculiar.

Escribano se apodera del balón y sorteándose a todos los jugadores que le salen al paso llega hasta la puerta de los egabrenses, siendo ovacionado. Y con un nue-

vo dominio del «Sporting» termina el primer tiempo, siendo aplaudidos ambos equipos.

Segundo tiempo

En el segundo tiempo les toca salir a los egabrenses y enseguida pierden el balón.

De nuevo lo recogen, y aunque se nota que han salido deseosos de marcar, no consiguen nada, gracias a la actuación de Roales y Flores.

Los cordobeses se animan, y achuchando de firme llegan a la puerta de los forasteros, haciendo incurrir a éstos en corner. Se tira éste y es muy bien despejado de cabeza por el defensa, que actúa de providencia.

Recogen de nuevo los cordobeses y avanzan a todo tren, bombardeando incesantemente la puerta del «Deportivo», formándose una melée que, con gran trabajo, consigue despejar el portero.

Cabeza se hace del esférico y sorteándose a varios jugadores consigue llegar hasta los dominios de Miguel, cortando Barragán e incurriendo en corner el Córdoba

Se tira éste, sin consecuencias para los de casa, pues despejan bien los defensas.

Barragán se hace del balón, y al verso marcado de cerca por un jugador contrario le indica a Miguel que se lo va a echar, interponiéndose el contrario entre este y Barragán para aprovechar y en este momento y cuando ya ha quedado desmarcado lo pasa a Oki que lo recoge y lo corre por su ala, (Grandes aplausos.)

Se inicia un avance por el ala derecha del Córdoba, centrando y recogiendo Flores, que avanza rápidamente llegando hasta la puerta y no pudiendo chutar por estar muy marcado, pasa a Balmaseda que lanza un chut fortísimo que el portero para, pero se le escapa el balón de las manos y entra en la red en medio de una ovación enorme. Ha sido un tanto admirable.

Vuelta el balón al centro, sacan los egabrenses, que quieren sacarse la espina, y arremeten con coraje, llegando el balón hasta la puerta y saliendo a corner, que es tirado sin consecuencias. Hay otro corner para el «Cabra» y un ligero dominio de éstos, pero de poca duración. Se castiga a Córdoba una carga injusta a Cabezas.

Sigue el juego alternativamente. Oki lanza un chut que pasa como un rayo rozando los palos de la meta, si va un poco más al centro es gol. (Es aplaudido.)

Se pitan dos ersais a Cabra y uno a Córdoba.

Gran avance de los sportinistas con buen chut de Flores, salvando el portero.

Empieza a llover copiosamente y ya con trazas de no terminar en toda la tarde, el público de gradas irrumpe el campo, para guarecerse del agua en preferencia, y ya es imposible seguir jugando.

El referé, en vista de esto, consulta con los capitanes, acordando éstos dar por terminado el partido y adjudicándosele la copa al «Sporting», que al hacérsele entrega de ella es ovacionado.

Kik.

Sin rival
Anís Machaquito
Reyes Rute

Nuevo jefe de Pósitos

Por traslado a Teruel del que hasta ahora ha sido jefe de la sección provincial de Pósitos de Córdoba-Jaén, don Joaquín Cortés Fernández, ha sido designado interinamente para dicho cargo el alto funcionario de la Excm. Inspección General del ramo, don Francisco Javier Cabezas Montemayor.

El señor Cabezas Montemayor es un verdadero prestigio del cuerpo de Pósitos y está especializado en cuestiones agro-sociales, por lo que su labor al frente de la importantísima sección provincial que desde ahora rige, ha de ser en extremo beneficiosa para la pía institución de los Pósitos, tan necesitados de funcionarios de la valía del señor Cabezas.

Felicitemos a este señor por su merecida designación; y a los Pósitos de esta provincia y la de Jaén, por estar regidos por una personalidad de la competencia del nuevo jefe.

Cañero a Madrid

A ventilar lo del veto

Anoche, en el tren expreso, marchó a Madrid el notable rejoneador y estimado amigo nuestro don Antonio Cañero, que, según anunciamos, va a ventilar la cuestión del veto que quieren imponerle los empresarios.

Nuestro paisano lleva una carta que recibió de determinados empresarios, los cuales son de los que han infringido el acuerdo sobre el pago de pesetas a los toreros de categoría.

Don Antonio regresará el viernes para tomar parte en la corrida benéfica de San Fernando y en la que el domingo se lidiará en Montoro, también con carácter benéfico. Fue despedido por numerosos amigos.

Los efectos del temporal

Hasta nosotros llega la noticia de que a causa de la lluvia, ayer se inundó el barrio de las Margaritas.

Por las calles de esta barriada, principalmente por la parte de nueva construcción, no se podía transitar, toda vez que el agua alcanzaba más de dos cuartas de altura.

El agua penetró en el interior de algunos edificios causando los perjuicios consiguientes.

A causa del temporal se inundaron otras muchas calles de la ciudad, dando motivo a infinidad de incidentes.

¡¡Aficionados a la caza!!

Visitando el establecimiento de Domingo Díaz Fernández, calle Rodríguez Marín, 18 (antes Espartería), podéis poseer una escopeta de caza de esmerada fabricación y garantizada por el Banco de Pruebas Eibar, a precios sumamente económicos.

También a precios baratísimos realizo existencias de pistolas y revólvers garantizados por dicho Banco. Vedlo y os convenceréis.

Los tejidos y confecciones de EL METRO están tan acreditados como la leche y la manteca de la «Granja Eulalia».

Los peligros de la

HERNIA

radicalmente suprimidos
sin molestias, aun haciendo
los más pesados trabajos

POSITIVOS E INMEDIATOS son los resultados obtenidos con los aparatos C. A. BOER, como lo prueban las numerosas cartas ya publicadas de las personas que, agradecidas enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER.

Ecija 15 noviembre 1924.—Sr. D. C. A. BOER.

Muy señor mío: Tengo la satisfacción de participarle que, con el método C. A. BOER, he curado en diez meses de la voluminosa hernia que vine padeciendo más de treinta años, por lo que le viviré eternamente agradecido y no me cansaré en bendecir la hora en que vino a esta población a ofrecer los aparatos C. A. BOER a los cuales debo la vida, pues venía sufriendo accidentes que me ponían a la puerta de la muerte.

Se repite suyo affmo. s. s. Emilio Navas, Emilio Castelar, 19.

Herniados: Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las Hernias, visitad al Eminente Práctico en:

SEVILLA, martes 2 diciembre, Hotel Simón.
CÓRDOBA, miércoles 3 diciembre, Hotel Simón.

MONTILLA, jueves 4, Hotel Comercio.
LUCENA, viernes 5, Fonda La Suiza.
CABRA, sábado 6, Fonda La Central.
BAENA, domingo 7, Fonda Comercio.
ALCAUDETE, lunes 8, Fonda La Central.
MARTOS, martes 9, Fonda Los Cojos.
PORCUNA, miércoles 10, Fonda del Arco.
MONTORO, jueves 11, Fonda Española.
ANDUJAR, viernes 12, Fonda Española.
JAEN, sábado 13, Hotel Francia.
UBEDA, lunes 15, Hotel Comercio.
BAEZA, miércoles 17, Hotel Comercio.
LA CAROLINA, viernes 19, Hotel Cervantes.
LINARES, sábado 20, Hotel Cervantes.

C. A. BOER. ORTOPEDICO.-PELAYO, 60.-BARCELONA

Interesantísimo a nuestros lectores

Por 8,50 pesetas en Córdoba y 9,25 por correo certificado, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de la importantísima obra nueva de teneduría de libros por partida doble, Cálculo mercantil, Correspondencia, Sistema métrico decimal, Inventarios, Balances, Operaciones, Prácticas de teneduría, Preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros, y otros muchos datos interesantes, titulada:

Contabilidad Mercantil Simplificada

al alcance de todas las inteligencias del profesor mercantil don Manel F. Font, con cuya obra cualquiera persona puede hacer la carrera de Comercio y la de tenedor de libros en toda su extensión teórica y práctica, y en el corto plazo de 30 días, sin necesidad de recurrir a los auxilios de escuela, academia ni profesor alguno.

Los pedidos con su importe por giro postal a don Manuel Arenas, Manriquez, número, 6.—Córdoba.

¡¡¡ADUCA EL DIA 20 DE DICIEMBRE

Le quitan cinco pesetas

Y le amenazan con un revólver

Por informes particulares tenemos noticias de un suceso ocurrido a la una de la madrugada de ayer.

A la indicada hora, después de haber asistido a las funciones de uno de nuestros coliseos, regresaba a su casa Francisco Roldán, que tiene su domicilio en la casa número 43 de la calle de San Basilio, y de profesión charolista.

Cuando transitaba por la calle Rey Almanzor, que al igual de todas las de la ciudad se hallaba completamente a oscuras, le salieron al encuentro tres sujetos, que sin hablar nada, lo sujetaron para apoderarse del dinero que llevaba.

El charolista defendióse, luchando con los atracadores, pero éstos le quitaron cinco pesetas de las veintitantas que llevaba.

¡Menos mal, tuvieron compasión y se conformaron con quitarle un duro!

El charolista resultó lesionado en la lucha que sostuvo con los atracadores, pudiendo deshacerse de ellos y fugarse por la puerta de Almodóvar.

Como es lógico, el atracado sufrió el efecto consiguiente y presa de una impresión grande, pues se hallaba dominado de una excitación nerviosa que le privó del habla.

El charolista se trasladó a su domicilio, hasta cierto punto satisfecho por dos cosas muy justificas: Por haber quedado con vida y con dinero, pues los atracadores uno empuñaba un revólver y otro un palo, con el que fué golpeado.

Nos consta que Roldán estuvo en la Comisaría a denunciar este hecho.

Cementos, Yesos

Tuberías de todas clases

Losetas de Cemento

Azulejos pintados

Nuevos modelos)

Ladrillos Sevillanos

Bañeras, Lavabos

Inodoros, Bidets, etc.

Precios reducidos

JACINTO CANIVELL

Avenida de Canalejas, núm. 9

Teléfono núm. 437

CÓRDOBA

Adolfo Villén

Anís Pretel

Rúe.

Información telefónica

La tarde en la Presidencia; Magaz y los periodistas; no hay nada de dimisiones; los rumores falsos deben rechazarse y sobre todo los antipatrióticos.—El Rey inaugura el hilo directo con Tetuán en la Presidencia.—Parte oficial de Marruecos.—La Asamblea de las Cámaras de la Propiedad Urbana; se pide, entre otras cosas, que no se prorrogue el decreto de alquileres.—Suspensión del banquete a Marcelino Domingo.

(DE LA AGENCIA "FEBUS,") De Madrid

Madrid 2, de la 1 a las 4 m.

La asamblea de la Propiedad urbana.—Piden que no se prorrogue el decreto de alquileres

En la Academia de Jurisprudencia se ha celebrado la anunciada asamblea de las Cámaras de la Propiedad urbana, asistiendo representaciones de 54 localidades.

Pronunciaron extensos discursos, entre otros, el conde de Casal y el señor Pich y Pons.

El presidente hizo el resumen de los discursos, diciendo que Cataluña, región integrante de España, desea la unidad de la Patria.

Dice que los miembros de las Cámaras no son como otros capitalistas, que en momentos de peligro para la patria ponen su capital en Bancos extranjeros.

A continuación se redactaron diez conclusiones encaminadas a conseguir mejoras de interés para la Cámara, y entre ellas que no se otorgue la nueva prórroga del decreto de alquileres.

Recepción académica

En la Academia de Bellas Artes se ha celebrado la recepción del nuevo académico don Rafael Domenech.

Presidió el acto el conde de Romanones, asistiendo numerosos académicos.

El recipiendario leyó su discurso, que versó sobre el tema «Crítica del Arte», contestándole el académico señor Herrero, elogiando las dotes de cultura y el trabajo presentado por el nuevo académico.

Los duques de Parma

En el rápido de Irún salieron ayer con dirección a su país los duques de Parma, siendo despedidos por la Reina y numerosos aristócratas.

Los infantes don Carlos y doña María Luisa

Llegaron a esta corte los infantes don Carlos y doña María Luisa y su hija doña Isabel Alfonso, siendo recibidos por personas de la familia Real, aristócratas y generales.

Se dirigieron a Palacio, donde se hospedan.

El homenaje a Valera

Visitó al marqués de Magaz en la Presidencia la comisión que organiza el homenaje a la memoria del ilustre novelista don Juan Valera.

Consejo de guerra

En prisiones militares se ha celebrado un consejo de guerra para ver y fallar la causa seguida contra un soldado de artillería por el delito de desobediencia.

El fiscal solicitó para el procesado la pena de cuatro años y dos meses de prisión correccional.

El defensor solicitó la absolución de su patrocinado.

La impresión es favorable.

Una comisión sevillana

El marqués de Magaz recibió en la presidencia a una comisión de Sevilla, que le visitó para solicitar del Directorio autorización para que el Ayuntamiento de Sevilla pueda establecer impuestos extraordinarios con destino a la continuación de las obras de la Exposición Ibero Americana.

El marqués de Magaz prometió que el Directorio se interesaría por el asunto, procurando atender la demanda.

Magaz en la Presidencia.—Conversa con los periodistas.—Inauguración del hilo directo con Tetuán

A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el marqués de Magaz vistiendo de uniforme.

El contralmirante preguntó a los periodistas si sabían algo nuevo, porque él no tenía noticias que comunicarles.

Los periodistas contestaronle diciendo que sabían que el Rey iría a la Presidencia.

—Efectivamente es cierto—contestó Magaz:—vendrá para inaugurar el hilo del teléfono directo con Tetuán, pues se ha establecido aquí la estación, podríamos habérsela comunicado con Palacio, pero hemos considerado preferible, para evitar derivaciones de la comunicación, que venga aquí el Rey.

—¿Asistirá el Monarca al Consejo?—preguntó otro periodista.

—No, replicó rotundamente el marqués de Magaz.

—Sabemos más—agregó otro reporter.

—¿El qué?

—Que circula un rumor. El rumor de que usted se proponía dimitir.

—Eso es un disparate.

—¿Entonces, no hay vacante?

—Aquí no hay vacante ninguna, como no se produzcan por sangre o por motivos de salud.

El presidente del Supremo

También visitó al contralmirante Magaz el presidente del Supremo, general Orozco, supónese que para hablarle del proceso por los sucesos de Vera.

El Rey en la presidencia

A las cinco de la tarde llegó el Rey a la presidencia, acompañado de su ayudante el marqués de Molins.

El Rey habló con Tetuán, conferenciando con el general Primo de Rivera durante veinte minutos.

Después el Monarca regresó a Palacio.

Los periodistas interrogaron al marqués de Magaz. Este dijo que la inauguración del hilo directo a Tetuán se había celebrado con todo éxito, oyéndose muy bien. El general Primo de Rivera dijo que todo iba bien, aunque el temporal impedía todavía algo el libre movimiento de las tropas.

Agregó el marqués de Magaz que a pesar de disponerse de este hilo para conferenciar con el Alto Comisario, seguirán comunicándose dos veces diariamente con el Hugues, que es un procedimiento más reservado.

Los infantes regresan a Sevilla.—El Consejo del Directorio.—Acerca de los rumores

Al terminarse el Consejo del Directorio, el presidente interino, marqués de Magaz, se dirigió a la estación del Mediodía, para despedir a los infantes don Carlos y doña María Luisa y su hija doña Isabel Alfonso, que emprendieron el regreso a Sevilla en el expreso de Andalucía.

Magaz insistió nuevamente ante los periodistas en desmentir el falso rumor de su dimisión. Dijo que no había dimitido ni pensaba dimitir.

Después, el general Vallespinosa que se encontraba presente, habló a los periodistas de la necesidad de rechazar ataques que van contra la patria, pues aunque ataquen al Directorio si les parece bien, o que se censuren errores cuando los haya, de ningún modo puede permitirse que se dirijan ataques que van contra la patria.

Agregó que habían hablado entendiéndose perfectamente con Tetuán. Primo de Rivera les dijo que había mejorado bastante el tiempo, pero que todavía seguían cayendo algunos chubascos.

El Consejo del Directorio careció de interés. No asistió a la reunión ningún subsecretario, ya que no habían de despacharse asuntos.

Suspensión del banquete a Marcelino Domingo

Por orden superior se ha suspendido el banquete que se había organizado para hoy para agasajar a don Marcelino Domingo.

El guardia Parrondo

La sentencia dictada contra el guardia de Seguridad Parrondo, ha sido absoluta.

Se prohíbe rigurosamente la entrada de personas extrañas en la Universidad Central

En la Universidad Central se han adoptado especiales medidas por el Rectorado que han sido fijadas en notas en el cuadro de anuncios y se han dado para la publicidad a la Prensa.

Dicha nota dice que en atención a las actuales circunstancias, queda prohibida la entrada en dicho centro universitario a toda persona que no sea alumno, profesor o dependiente de la misma.

También se prohíbe la entrada a los alumnos que no estén matriculados en las asignaturas que se explican en dicho centro, aunque sean estudiantes.

Las personas ajenas que por cualquier circunstancia tuviesen precisión de entrar en dicho centro, solo podrán hacerlo acompañadas de un policía.

Se ruega a los alumnos que lleven consigo algún documento justificativo a fin de evitar confusiones.

Se advierte asimismo que la sola presencia de un alumno de distinto establecimiento de enseñanza se considera como falta universitaria, que será castigada por el claustro.

Arrollados por un auto.—Un muerto y un herido

En el paseo de Rosales, el automóvil del marqués de Bendaña atropelló a dos hombres, causando la muerte de uno de ellos y resultando el otro con lesiones graves.

La campaña antipatriótica

«La Epoca» dedica su artículo de fondo a comentar la campaña que algunos españoles vienen realizando en el extranjero.

Dice que se les debe combatir, no solo desde España sino en las naciones donde se cobijan, pues resulta intolerable esa campaña antipatriótica que ahora sostienen por el procedimiento de propalar absurdas anécdotas, con las que ensayan su malvado ingenio, y que van dirigidas contra el Rey y contra instituciones merecedoras del mayor respeto y que están muy por encima de esas calumnias.

Fallecimiento

Ha fallecido en esta corte el exsenador don Agustín Díaz Agüero.

Los sucesos de Vera.—Final de la vista ante el Supremo de Guerra

A continuación del relato del rollo se lee el informe del fiscal del Supremo.

Dice que por no encontrarse verdadera prueba para los procesados debe anularse lo actuado y seguirse causa por el procedimiento ordinario, englobada con la que se está instruyendo a los demás procesados, a fin de dejar bien determinada la culpabilidad, pues el suceso es tan grave que es necesario aquilatar bien la culpa.

Seguidamente informa el fiscal togado, señor Noriega, quien sostiene que los hechos determinan consecuencia de culpabilidad, y, por tanto, tiene que culpar.

Considera injusta la sentencia dictada por el Consejo de guerra de Pamplona, pidiendo la revocación de lo actuado, por

aconsejarlo así la ley santa, que determina el castigo a los culpables, como vindicta a la memoria de aquellos que murieron en el cumplimiento de su deber, y sirviendo esto de ejemplo, ya que si no se castigara a los culpables otras partidas repetirían el juego.

Pide para los procesados Martín, Gil y Santillán la pena de muerte y para Vázquez la de seis años de prisión.

A continuación informa el defensor señor Matilla, diciendo que no tiene el sumario prueba suficiente para fundar petición de pena. Es necesario seguir el procedimiento ordinario para determinar bien la culpabilidad, puesto que cabe pensar que los autores de la muerte del guardia fueran los mismos individuos que aparecieron muertos o bien pudieran estar entre los diez y siete detenidos en San Juan de Luz.

Agrega que él no pide la absolución para el culpable, pero también es necesario que no se condene sin pruebas suficientes de culpabilidad.

Rebate los cargos del fiscal, y dice, que abriendo la revisión del proceso, se determinará todo. La sociedad no se considera indefensa y se vindicará la memoria de los mártires.

Rectifican brevemente el fiscal y la defensa y se da por vista la causa, advirtiendo el fiscal antes de terminar que, en caso de haber alguna condena de muerte, el tribunal debe pedir el indulto, según las atribuciones que le concede el artículo segundo del Código penal, y la revisión del proceso. La causa queda para sentencia.

Parte oficial de Marruecos

Se ha facilitado a última hora un comunicado oficial de Marruecos, con las siguientes novedades:

«Zona oriental: Sin novedad.

La aviación bombardeó intensamente el frente enemigo.

Zona occidental: Una de las columnas que operan en la zona de Tetuán fué tiroteada por el enemigo. Este fué rechazado.

En el sector de Larache la lluvia imposibilita todo movimiento a las tropas.

Se han llevado convoyes de aprovisionamiento a Ihay, sin novedad.»

De Provincias

BARCELONA

Grave accidente de automóvil

Barcelona 1.—Ayer a las ocho de la mañana salieron en automóvil con dirección a Ser-

va, para continuar hacia Tarragona, don Valentín Carulla, su esposa y el marqués de Carulla.

Para evitar un choque con otro automóvil, hizo el chofer un violento viraje que ocasionó el vuelco del automóvil.

Resultaron: herido leve don Valentín Carulla, muerta su esposa y herido menos grave el marqués de Carulla.

Práctica de una autopsia

La niña no murió envenenada

Como habíamos anunciado, el domingo por la mañana el médico forense del juzgado de instrucción don Miguel Luanco Lacasa, con el practicante don Pedro del Rosal, efectuó la autopsia al cadáver de la niña de diez y seis meses Amalia Nieto León, que ya decíamos que el médico se había negado a certificar su defunción.

Del resultado de la autopsia se desprende que dicha niña no murió intoxicada, como en un principio se dijo, sino a consecuencia de una bronconeumonía.

El forense emitió el informe al juzgado para los efectos consiguientes.

Lamentable accidente

Al salir del edificio que ocupa la Diputación provincial tuvo la desgracia de resbalar y caer al suelo nuestro querido amigo don Dionisio Ortiz Rivas, que resultó lesionado.

En un coche fué trasladado a la Casa de Socorro, donde los médicos don Fernando Rincón y don Pedro de los Pablos, con el practicante don Francisco Merino, le reconocieron detenidamente apreciándole la fractura de la tibia derecha en su tercio inferior, lesión que fué calificada de pronóstico grave.

Más tarde fué nuevamente reconocido el paciente en su domicilio por los médicos don Angel María Castiñeira y don Antonio Ortiz Clot, quienes, por encontrar en las mejores condiciones la pierna fracturada, no creyeron conveniente modificar en nada la curación hecha por los facultativos de la Casa de Socorro.

Lamentamos muy de veras el accidente ocurrido al señor Ortiz Rivas, y le deseamos un total restablecimiento.

BODEGAS

MANZANARA

Vinos finos de mesa, blancos y tintos, a ocho pesetas arroba.

Maiz Plata, Maiz del País, Patatas de Castilla
Almacén de coloniales.—Avenida de Cervantes, 24
Valentín García del Campo.—Córdoba

Regalos para el "gordo" de Navidad

Pueden ustedes ser ricos, comprando desde hoy en los almacenes de Tejidos de Hierro Aragón, pues por cada 7 pesetas de compra regala participaciones de Lotería de Navidad del número 45.789.

POR LOS PUEBLOS

Por malos tratos

La guardia civil de Montilla ha detenido al vecino de aquella ciudad Manuel Panadero Navarro, el cual maltrató a José Carrasco Arias y José Herrador Cabello.

El detenido quedó a disposición del juez municipal de aquella localidad.

Reyerta

En La Carlota cuestionarios los vecinos de dicho pueblo Luis Osuna Muñoz y Angel Sánchez Berci, resultando éste lesionado.

El primero le agredió con un listón de madera, causándole una herida contusa en la región frontal, calificada de pronóstico reservado por el médico titular de aquella villa don Rafael Pérez Escudero.

El agresor fué detenido, quedando a disposición del juzgado.

Por rapto

De la finca denominada «Los Santos»,

del término de Baena, fué raptada la joven de 17 años Dolores Porcel García, vecina de Castro del Río, por su novio Juan Antonio Expósito Urbano.

La guardia civil de Castro del Río que tuvo conocimiento del hecho consiguió detener a ambos jóvenes, los cuales ingresaron en la cárcel a disposición del juez de primera instancia de Castro del Río.

Hurto de metálico

El vecino de Espejo José Jurado Jurado denuncia a la benemérita de dicho pueblo que de su domicilio le había sido sustraído un billete del Banco de 100 pesetas, ignorando quien fuese el autor.

La guardia civil practicó varias gestiones, consiguiendo detener al joven de 23 años Cristóbal Navarro Jurado, el cual se confesó autor del hurto.

Cristóbal quedó detenido, siéndole ocupadas 35 pesetas, manifestando que las 65 pesetas restantes las había gastado en obsequiar a varios amigos.

Sección comercial

Matadero de Córdoba

Semana del 1 al 6 de Noviembre.
Precios libres para el entrador.—Ganado vacuno, de 3'49 a 3'50.—Terneras, 3'70 a 0'00. Lanar y cabrío, a 2'45.

Precios de cotización del 2 de Diciembre hasta nuevo aviso.—Vaca con hueso, 4,00 pesetas.—Id. sin id., 5,32.—Ternera con hueso, 4'26.—Id sin id., 5'68.—Machos, 3'16.

Hijos de Miguel Gómez

Marqués del Boil, 5

El más acreditado restaurant de Córdoba, acreditado por su antigüedad, su esmero y su ama.

Especial C C CRUZ CONDE

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas, 50 céntimos

Au Corset Français.—Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma Imperio Fajas higiénicas para descensos las enfermedades del vientre y riñón, aprobada por los médicos. Gran surtido de géneros de alta novedad, tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonso XIII, número 38. Teléfono, 92. Córdoba.

Autobús «España II».—Se alquila para peajes y otros servicios análogos. Se recomienda por su absoluta comodidad, precios reducidísimos.—Avisos: Porterías de los Círculos de Labradores y Mercantil, San Eulogio, 6 y Emilio Castejar, 44.

Ama de cría, primeriza, con 15 años, se ofrece para dentro o fuera de la capital. Razón Florentina Rosado, Leonés, 61. Puelblonuevo del Terrible.

Arendamiento.—Se hace desde el día en la calle Julio Burell, número 6, de dos pisos independientes, bajo y principal, con siete y ocho habitaciones cada uno, todas con luz directa y muy ventiladas, cocina, dos inodoros, cuartos de baño, jardín y azotea, instalación completa de agua y luz. También reúne condiciones para el arrendamiento de toda la casa. Para verla de dos a cinco.

Agencia Polo.—Transportes-Mudanzas.—Esta Agencia trasladará en breve sus oficinas a la antigua casa del Banco Matritense calle Victoriano Rivera, número 7 (antes Plata). Cister, 4. Teléfono 68.—Córdoba.

Admítense uno o dos señores en familia, buena habitación amueblada, todo nuevo, asistencia especial y limpieza. Precio económico. San Francisco, 56.

Cuerdas para guitarra, violín, viola, violoncello, contrabajo, bandurria, mandolina. Precios sin competencia. Pedidos fuera de Córdoba. Catálogos gratis. Claudio Marcelo, 13.

Colchones metálicos, de matrimonio, a 25 pesetas; de entrecama a 18 pesetas; de persona, a 17 pesetas; sillas, a 4 pesetas; mecedoras grandes, con refuerzo, a 12 pesetas. Gutiérrez de los Ríos, número 23 (cuina a Pedro López).

Auxiliar de Farmacia.—Se precisa con buena práctica y referencias, en Córdoba. Dirigirse señor López Mora, San Pedro, 2.

Encargado.—Para un horno de pan se necesita, confianza y buenos informes. Darán razón en la calle Sevilla, 13 o Almodovar del Río (Panificadora).

Fundal.—Batería de cocina en aluminio fundido. Completamente distinta a todo lo conocido. Higiénica, económica, resistente y de ilimitada duración. Viéndola no se adquiere otra. Pida detalles y muestras al representante Antonio del Pozo, Reloj, 1. Teléfono 53.

Ford-Sedan.—Se vende en perfecto estado y a toda prueba. Darán razón Blanco Belmonte, 1, de dos a cinco.

Guardia civil retirado, 46 años de edad, sin pretensiones, se ofrece para administrador o cosa análoga, dentro o fuera de esta capital. Razón: Zarco, 9.

Industria espartera Cordobesa.—Casa fundada en 1911.—Fábrica de capachos para Molinos aceiteros.—Hiscals para ataderos de mieses, venta en comisión de espartos en rama y labrados e hilados de espartos de todas clases.—Almacenes: Agustín Moreno, 138.—Oficinas: Montemayor, 1.

Ladrillos huecos y macizos, de todas dimensiones se sirven a domicilio, desde 8'50 pesetas el ciento en adelante. Almacenes Santa María. Ollerías sin número.

Licencias.—Para obtenerlas tanto de caza como de armas y gestionar asuntos en los Centros oficiales de esta capital, diríjanse a la Agencia de Negocios de Francisco Fernández Estévez, Cister, 3. Córdoba.

Negocio.—En pueblo importante de la provincia de Córdoba, se traspasa sombrerería, por no poderla atender su dueño actual, Buen negocio, por ser solo en dicha población. Facilidades para su adquisición. Informarán Juan Jiménez Redondo, Fernández de Santiago, 42. Posadas.

Operarias.—Se necesitan en el almacén de aceitunas del Llano del Pretorio, 3, que sean jóvenes y en buenas aptitudes para el trabajo.

Pupilos.—Se admiten en familia al precio de 3,50 pesetas en adelante, con desayuno y se cede cuarto solo para caballero o señora. Razón Capuchinos, 8, duplicado.

Para invernar en Málaga.—Se ceden amplias habitaciones, con jardín y vistas al mar en paseo La Caleta. Informes F. L. M. Estación El Vacar-Villaharta (Córdoba).

Próxima a parir, se vende una buena vaca de raza lechera. Informa Francisco Gutiérrez, Osario, 47.

Restaurant Buenos Aires, de José Monroy (frente a la Estación M. Z. A.)—Servicio a la carta y por cubiertos. Gran surtido en meriendas para viaje. Abierto a todos los trenes.

Se arrienda un piso bajo, independiente, con tres habitaciones, cocina e instalación de agua y luz. Darán razón Santa María de Gracia, 112.

Se vende una suerte de terreno, lindante con la carretera de los Arenales, con 70 fanegas de tierra, situada a dos leguas de Villaviciosa, clima seco y fresco, lo más sano de la sierra, descuajado de monte bajo. También se arrienda a pasto y labor. Tratar en Villaviciosa, Barroso Castillo, núm. 49.

Se vende papel usado en esta Administración.

Se vende una máquina segadora, seminueva y en perfectas condiciones. Para tratar con la viuda de Modesto Berná, en Alcolea.

Se desea oficial de confitería. Juan Rufo, 40, darán razón.

Se vende a bajo precio una bicicleta marca Fidelia, sin estrenar, y una máquina de escribir usada. Razón, Plaza del Potro, número 3.—Córdoba.

Borrachos.—Los polvos Lavid, son los únicos en el mundo que quitan el vicio de las bebidas alcohólicas, sin apercibirse el interesado ni perjudicar su salud. De venta en todas las farmacias. Depositario, don Angel Avilés. Claudio Marcelo, 8.—Córdoba.